

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
VICERRECTORADO  
CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y DE INVESTIGACION  
EN EDUCACION SUPERIOR



CEPIES

“LA PERTINENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL  
DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION”

TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE MAGISTER  
SCIENTIARUM EN EDUCACION SUPERIOR

POSTULANTE: Lic. Gerardo Bueno Quispe

TUTOR: Mg. Sc. Eulogio Chávez Siñani

La Paz – Bolivia

2009

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**VICERRECTORADO**  
**CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y DE INVESTIGACION**  
**EN EDUCACION SUPERIOR**

La presente tesis titulada:

**“LA PERTINENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE  
CIENCIAS DE LA EDUCACION”**

Para optar el Título y Grado Académico de Magíster Scientiarum en Educación Superior del postulante:

Lic. Gerardo Bueno Quispe

Ha sido.....según  
Reglamento de Tesis vigente en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior CEPIES por el Tribunal:

Presidente	.....	.....
Director CEPIES	.....	.....
Tribunal	.....	.....
Tribunal	.....	.....
Tutor	.....	.....

La Paz,.....

La Paz – Bolivia

2009

## Dedicatoria

A mis padres Hipólito y Regina porque me dieron la vida, enseñándome el camino hacia la verdad, trabajo, responsabilidad, honestidad y moral; asimismo, a Cinthia por el apoyo decidido en el desarrollo y conclusión del presente trabajo.

## Agradecimiento

Mis agradecimientos al Mg. Sc. Eulogio Chávez Siñani por su apoyo y guía en la elaboración del trabajo de investigación.

Al Dr. Juan Silverio Chávez y Juan Antonio Alvarado por sus comentarios y observaciones críticas.

A todos los docentes de la maestría XV, por la socialización y construcción del conocimiento.

## RESUMEN

El trabajo de investigación referido a “La Pertinencia del Perfil Profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación”, de la Universidad Pública de El Alto, provincia Murillo, es una investigación cualitativa en la cual se identifica las características, la evaluación y la propuesta de un perfil profesional pertinente que vincule Universidad y Sociedad para responder al encargo social.

De la misma manera, se establece la descripción general del diseño curricular de esta Carrera para la educación superior, expresando las diferencias y semejanzas entre profesión, profesionista y disciplina; caracterizando el perfil profesional y el perfil académico, describiendo sus componentes, funciones, limitaciones e importancia del perfil profesional; asimismo, la relación entre el perfil profesional y la práctica profesional y las exigencias para el diseño curricular, tomando en cuenta la metodología, las etapas y la respectiva evaluación del perfil profesional correspondiente al diseño que se desarrolla.

Finalmente, la revisión bibliográfica y el diseño metodológico del estudio han permitido elaborar los cuestionarios y sometidos a prueba piloto de consistencia que han sido empleados para obtener la información y los datos que nos permiten el análisis e interpretación de los resultados obtenidos por esta investigación llegando a conclusiones y sugerencias.

Palabras claves: Perfil profesional, Diseño curricular.

## SUMMARY

Project of research related to “Professional profile relevance of Education’s Science Career”, El Alto Public University, Murillo Province, It is a quality research so it recognizes the characteristic, evaluation and the proposal of an appropriate professional profile that bond between University and Society for social obligations.

In the same way it sets up the general description of the Curriculum guide (design) of this Carrier for education, expressing differences and similarities between profession, professional and discipline, characterizing the professional prolife and academic profile, describing their components, functions, limits and importance of professional prolife; likewise, the relationship between professional prolife and professional practice and the requirements for the curriculum guide (design), taking the methodology, stages and respective evaluation of the professional profile correspondent to design in develop.

Finally, the bibliographical review and methodological design of study had allowed working on questionnaires, those subject to pilot evidence of consistent that had been used to get information and facts that permit us analyze and interpret the got evidences by this research, reaching to conclusions and suggestions.

Key words: Professional profile, Curriculum guide.

## INDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Resumen.....	iii
Summary.....	iv

### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO I

1. Justificación.....	8
2. Planteamiento del problema.....	10
3. Pregunta de la investigación.....	12
4. Objetivos de la investigación.....	12
4.1 Objetivo general.....	12
4.2 Objetivos específicos.....	12

#### CAPÍTULO II

##### DISEÑO METODOLÓGICO

1. Diseño metodológico.....	14
1.1 Descripción metodológica.....	14
1.2 Metodología del estudio.....	14
1.3 Población o universo.....	14
1.4 Selección y descripción de la muestra.....	14
1.5 Instrumentos utilizados.....	15
ANTECEDENTES.....	15

#### CAPÍTULO III

##### MARCO TEÓRICO

##### MARCO REFERENCIAL

1. Demanda de profesionales en el departamento de La Paz estatales y privados.....	18
--	----

2. Demanda de profesionales en el departamento de La Paz estatales.....	19
---	----

## **MARCO CONCEPTUAL**

1. Descripción general del diseño curricular para la educación superior.....	21
1.1 Fundamentación de la carrera profesional.....	21
1.2 Elaboración del perfil profesional.....	22
1.3 Organización y estructuración curricular.....	23
1.4 Evaluación continua del currículo.....	23
2. Profesión, profesionista y disciplina.....	24
2.1 Profesión.....	24
2.2 Profesionista.....	25
2.3 Disciplina.....	26
3. Perfil.....	27
3.1 Perfil profesional.....	28
3.2 Perfil académico.....	31
4. Características de los perfiles.....	32
4.1 Características del perfil profesional.....	32
4.2 Características del perfil académico.....	33
5. Componentes del perfil profesional.....	34
6. Funciones del perfil profesional.....	35
7. Limitaciones del perfil profesional.....	37
8. Importancia del perfil profesional.....	38
9. El perfil profesional y su relación con la práctica profesional.....	39
10. Exigencias para la elaboración del perfil profesional.....	40
1. Exigencias de la época.....	40
2. Exigencias propias del país, de la región, de su sistema social.....	42
3. Exigencias específicas de la profesión.....	42
11. Metodología para la elaboración del perfil profesional.....	44
12. Etapas para la elaboración del perfil profesional.....	49
1. Acopio de la información.....	50



2. Identificación de ámbitos de desempeño profesional y disciplinario.....	52
2.1 Ámbito de desempeño profesional.....	52
2.1.1 Campo Profesional.....	53
2.1.2 Mercado de trabajo.....	53
2.2 Funciones y actividades genéricas.....	54
2.3 Ramas disciplinarias.....	54
3. Elaboración del perfil profesional.....	55
3.1 Perfil general.....	56
3.2 Perfil por esferas de desarrollo.....	56
4. Evaluación del perfil profesional.....	61
4.1 La evaluación de la congruencia de elementos del perfil.....	61
4.2 La evaluación de la congruencia del perfil profesional con fundamentación.....	61
4.3 La evaluación de la vigencia del perfil profesional.....	62

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

1. Conocimiento del Perfil Profesional.....	64
2. Estructura del Perfil Profesional responde a las exigencias del contexto social, político y cultural.....	66
3. Estructuración del perfil profesional es pertinente.....	67
4. Relación entre perfil profesional y los objetivos de la carrera.....	68
5. Relación entre perfil profesional y plan de estudios.....	70
6. El egresado tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral.....	72
7. El perfil profesional se adecua al contexto actual.....	73
8. Como debe ser el perfil profesional de la carrera de Ciencias de la Educación.....	75
9. Acceso de las diferentes especialidades al campo laboral.....	77
10. Objeto de estudio de la carrera de Ciencias de la Educación.....	77

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

<b>CONCLUSIONES</b> .....	80
<b>PROPUESTA</b> .....	82
<b>SUGERENCIAS</b> .....	91

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **ANEXOS**

### **ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS**

Gráfico 1.....	65
Gráfico 2.....	66
Gráfico 3.....	68
Gráfico 4.....	69
Gráfico 5.....	71
Gráfico 6.....	72
Gráfico 7.....	74

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación referente a la pertinencia del perfil profesional, determinado por su estructuración, organización y caracterizado por sugerir que se cuente con un Perfil Profesional pertinente que responda a la vinculación entre la Universidad y Sociedad con la Ciencia y Tecnología de manera crítico, reflexivo y productivo en producción intelectual en la Carrera de Ciencias de la Educación.

Asimismo, el perfil profesional debe orientar y relacionado con el mercado laboral de una carrera específica, y de esta manera visualizar un futuro sólido, donde los profesionales generen nuevas teorías enriqueciendo a conocimientos establecidos, innovando, transformando actitudes y que puedan responder a su contexto.

En el primer capítulo, se hace referencia a la justificación, el planteamiento del problema y su formulación del problema, los objetivos generales y específicos que se quieren alcanzar y a ser verificada en la investigación.

En el segundo capítulo, presentamos el diseño metodológico de la investigación, donde se enfatiza las características del trabajo como una investigación cualitativa, determinada por las características de la elaboración de un perfil profesional, y su alcance en el ámbito local, regional y nacional en la educación superior universitaria.

En el capítulo tercero, presentamos el marco teórico referencial y conceptual de la investigación, insertando la determinación de la demanda de los profesionales en Ciencias de la Educación en el sistema universitario fiscal y privado del departamento de La Paz; asimismo, detallando la descripción general del diseño curricular de la Carrera que corresponde a una educación superior universitaria, caracterización de profesión, profesionista y disciplina, descripción del perfil, sus características, sus componentes, sus funciones, las limitaciones, su importancia, la relación entre perfil profesional con la práctica profesional, las exigencias para su elaboración, la metodología y etapas para la

elaboración del perfil profesional.

En el cuarto capítulo, se presenta el análisis e interpretación de los resultados de la investigación sobre la pertinencia del perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación, tomando en cuenta la aplicación del cuestionario y revisión de documentos (cuestionario aplicado a estudiantes y docentes) también con la revisión bibliográfica y el diseño metodológico del estudio han permitido elaborar los cuestionarios y sometidos a prueba piloto de consistencia, para luego poder analizar e interpretar los resultados de la investigación.

En las conclusiones y sugerencias a las que se llega con la investigación realizada, el objetivo principal consistió llegar a determinar una propuesta de un perfil profesional pertinente para la Carrera de estudio que responda a las necesidades y demandas de la sociedad.

# CAPÍTULO I

## **1. JUSTIFICACIÓN**

El profesional en Ciencias de la Educación en la actualidad debe responder a las aspiraciones y necesidades de una sociedad multicultural con propuestas científicas y sólidas, debiendo vincular Universidad y Sociedad para el desarrollo y progreso de un contexto social (El Alto); en consecuencia, es pertinente investigar la estructuración de un perfil profesional acorde a las necesidades reales que pueda cambiar esquemas dogmáticos como profesionales muy conservadores, con un miedo a la innovación y no pudiendo enfrentar desafíos que suceden en nuestra educación. Con un perfil profesional pertinente los beneficios es concretizar una educación científica y productiva en producción intelectual, respondiendo de esta manera a un desafío que es la transformación de una sociedad en base a la educación; de esta manera, la investigación debe responder a una necesidad nacional cual es el fin de la educación de formar hombres de manera integral, libres, consientes y responsables de si mismos, capaces de su propia determinación para la transformación social.

Entonces, es necesario tener una propuesta de un Perfil Profesional con pertinencia (adecuación a un fin determinado) en la carrera de manera crítico, reflexivo y productivo en producción intelectual caracterizado en las capacidades instructivas, desarrolladoras y educativas, que debe responder a una imagen o idealización contextualizada del profesional en un momento y lugar determinado, orientado a la determinación de objetivos coherentes, contenidos contextualizados, métodos innovadores, formas y medios curriculares de formación, compensando responder de referencia para la valoración de la claridad de la formación, aporta criterios para determinar la caracterización de un puesto de trabajo profesional desenvolviéndose con seguridad adecuados al desarrollo de un clima social, ofreciendo información sobre la utilización del profesional. Asimismo, en la elaboración del perfil debe tener en cuenta su grado de amplitud, determinado por la conceptualización con que se trabaja la profesión en determinados contextos y características de distintas naturaleza, con una tendencia actual fundamentalmente del desarrollo económico, social, político y científico tecnológico de

las diferentes sociedades que conforman una comunidad educativa caracterizados en una educación superior enfrascados por conseguir responder al perfil profesional estructurado de acuerdo a una realidad sentida y requerida por la sociedad.

En consecuencia, la implicación es trascendental en la investigación, por que el perfil profesional real de una carrera es la base de que tipo de profesionales necesitamos en nuestra realidad para que pueda enfrentar y transformar, no solo quedarse con la teoría y hacerse absorber con el contexto como sucede en la actualidad de muchos profesionales, necesitamos profesionales maduros, racionalmente fortalecidos con una alta autoestima, perseverancia, emocionalmente maduro y una conciencia crítica en base a una actitud no vulnerable, capaz de innovar e influir imponiéndose con racionalidad y consenso sobre la mediocridad conservadora.

De tal manera, el Perfil Profesional es una herramienta para visualizar un futuro sólido deseable lo que deseamos que sea, probables lo que probablemente sea y posibles lo que puede ser; en consecuencia, despertar el interés de las autoridades de educación superior, docentes como actores del cambio y la transformación de una sociedad en base a la experiencia y la teoría, con todas estas características proyectarnos a formar profesionales que coadyuven a consolidar de manera coherente y sólida a una misión y visión de una educación superior.

De la misma manera, tomar en cuenta en su estructuración una actitud proactiva para tratar de prever un futuro promisorio conociendo tendencias con una actitud de prudencia y finalmente la actitud proactiva analizando las posibles opciones del futuro que es la elaboración de perfiles profesionales y su repercusión acordes al objeto de estudio y el mercado laboral; además, tomar en cuenta para proyectarse como una realidad múltiple, sustentando en que el futuro profesional no está hecho, sino esta por hacerse relacionando con la prospectiva profesional y en el cumplimiento de un perfil profesional deseado y requerido por la sociedad.

Consiguientemente, con la elaboración de un Perfil Profesional pertinente alcanzaremos formar profesionales que pueda responder a nuestro contexto de manera, crítica, reflexiva y productiva, de esta manera satisfacer con un futuro promisorio a las expectativas de una sociedad multicultural.

Finalmente, con el aporte de esta investigación pretendemos contribuir a elaborar perfiles profesionales que generen nuevas teorías enriqueciendo a conocimientos establecidos, llegando a innovar conciencias fundamentalmente actitudes conservadoras que en la actualidad tiene su repercusión. De la misma manera, pretende aportar con la construcción de instrumentos de investigación que permitan innovar y recoger informaciones reales y que se pueda demostrar que los perfiles profesionales puedan ser instrumentos que consoliden nuestra formación caracterizados en una responsabilidad y consientes de nuestras actitudes, donde las universidades como casa formadora de profesionales debe asumir en la solución de problemas que atraviesa nuestra realidad política, económica y de esta manera tomar una actitud propositiva desafiando a características adversas y ser protagonistas con investigaciones científicas y productivas en base a nuestra realidad como expresa en la Constitución Política del Estado (2009) “La educación superior es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollando procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social...”. Entonces, responder al encargo social expresado en la carta magna del estado plurinacional incorporando temas transversales para desarrollar los valores en la formación de los nuevos profesionales.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Con la nueva propuesta educativa planteada en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional artículo 91 párrafo IV plantea que “Las universidades públicas, en el marco de sus estatutos, establecerán programas de desconcentración académica y de interculturalidad, de acuerdo a las necesidades del Estado y de las naciones y pueblos



indígena originario campesino”, actualmente se encuentra en proceso de adecuación en los diferentes aspectos especialmente en Educación Superior, es necesario tomar en cuenta y expresar estas propuestas para responder a la propuesta educativa de las Universidades al contexto social educativo pluricultural del nuevo Estado, en este caso la Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA.

Sin embargo, se observan todavía algunas dificultades en la inserción del mercado laboral en cuanto a la propuesta de un perfil profesional que demuestre pertinencia con el contexto, donde solo abarca el desarrollo de la capacidad instructiva, descuidando las capacidades desarrolladoras y fundamentalmente educativas referido a los valores.

En consecuencia, es necesario tener un Perfil Profesional pertinente que pueda responder a la sociedad de manera práctica y objetiva como indica en artículo 4 de la Misión de la CEUB “ ... formar profesionales idóneos de reconocida calidad y excelencia académica con conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar, transformar la ciencia y la tecnología universal para el desarrollo y progreso nacional ...”, esto nos expresa que desarrolla vinculando la Universidad con la Sociedad hasta conseguir una significación social y ser parte activa y determinante que plantee soluciones o propuestas concretas de la realidad educativa plurinacional. En la actualidad no demuestra el papel o rol que de alguna manera en el siglo anterior se demostró con relativa frecuencia.

Entonces, será necesario un planteamiento coherente con la realidad social educativa donde exista una relación y armonía entre los diversos elementos del diseño curricular que incluye al perfil profesional. Y productivo tomando en cuenta la formación transversal de la Ciencia, Tecnología y Sociedad, señalando que la Ciencia y Tecnología son accesibles e importantes para la sociedad, para que el Perfil Profesional sea con pertinencia en educación superior, invirtiendo lo que sucede actualmente en nuestra realidad, con resultados pasivos sin poder enfrentar problemas con propuestas, descuidando la producción intelectual (investigación) menos la vinculación de la Universidad y Sociedad y de esta manera responder al encargo social o al Proyecto

Nacional. “Uno de las estrategias pedagógicas para el acercamiento entre ciencia y la sociedad es la implementación de propuestas educativas en las que la práctica juegue un papel crucial de complementariedad con la teoría, los saberes no se declaren incompatibles con los valores...” (Altisent: 2005)

La Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA, cuenta con 8 años de funcionamiento que pronto estará al servicio del pueblo alteño en la Educación Superior respondiendo a las diversas necesidades sociales.

### **3. PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN**

¿Cuál será la propuesta del perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación que responde a nuestro contexto social educativo?

### **4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Proponer un Perfil Profesional con pertinencia vinculando la Universidad y Sociedad, para que responda a nuestro contexto de manera crítico, reflexivo y productivo en la Carrera de Ciencias de la Educación.

#### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las características del perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.
- Evaluar el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación.
- Proponer un perfil profesional pertinente que vincule entre la Universidad y Sociedad.

## **CAPÍTULO II**

## **1. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **1.1 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA**

El presente estudio está dirigido a abordar la formación de profesionales formado en las aulas de la Carrera Ciencias de la Educación UPEA, tiene una orientación cualitativa, porque recoge y analiza hechos significativos de la formación de profesionales como un fenómeno propio que se desarrolla en su ambiente sociocultural.

Por tanto, el estudio se enmarca dentro del tipo de investigación propositivo en el marco del fundamento cualitativo.

### **1.2 METODOLOGIA DE ESTUDIO**

En la presente investigación la recolección de datos se desarrolló mediante la metodología cualitativa, la etnografía de aula y la aplicación del cuestionario.

Los cuestionarios se aplicaron a nivel de la muestra a los docentes y estudiantes como objeto de estudio, ellos como actores participantes del proceso de la investigación.

### **1.3 POBLACION O UNIVERSO**

La población o universo base de estudio conformada por 2.500 estudiantes universitarios distribuidos en 54 paralelos de los turnos mañana, tarde y noche respectivamente. Por otra parte, se cuenta con 126 docentes y 4 administrativos.

### **1.4 SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA**

Por ser un estudio con metodología cualitativa y enfoque etnográfico, el tipo de muestra de esta investigación es la no probabilística, llamada también dirigida, que supone una selección informal, deliberada e intencional. Aquí exponemos, que dentro la muestra no probabilística “está el muestreo de juicio donde se selecciona a cualesquier sujetos que

convenga al investigador seleccionar a los elementos que parecen más representativos” (Sarmiento: 2006). En consecuencia, la muestra no probabilística o dirigida es un “subgrupo de la población de la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las razones relacionadas con las características de la investigación o de quien realiza la muestra”. (Hernández Sampieri: 2006)

## **1. 5 INSTRUMENTOS UTILIZADOS**

Para recoger la información se contó con los siguientes instrumentos:

- Cuestionario aplicado a docentes y estudiantes.
- Análisis de documentos.

## **ANTECEDENTES**

La investigación se realizó en la Universidad Pública y Autónoma de El Alto, situada en el Distrito 6, Zona marginal y populosa de Villa Esperanza, entre las avenidas Juan Pablo II y Sucre, frente al Complejo Fabril y las Unidades Educativas Ángel Mendoza y Miguel Grau, Elizardo Pérez y Gran Bretaña, sector norte de la ciudad de El Alto, provincia Murillo, su clima es frígido, a una altura de 4.500 ms/n del mar. “La Universidad ha sido creada mediante Ley 2115 de 5 de septiembre 2000 como Universidad Pública ... y mediante Ley No 2556 de fecha 12 de noviembre 2003, se le ha concedido plena Autonomía Universitaria ...” (Estatuto de la Universidad Pública de El Alto 2008) reconocida por el Sistema Universitario Boliviano CEUB (junio 2009).

En su seno nacen paulatinamente las distintas carreras que tiene la Universidad Pública y Autónoma de El Alto, como son: Ciencias de la Educación, Medicina, Administración de Empresas, Trabajo Social, Economía, Ingeniería de Sistemas, Comunicación Social, Derecho, Lingüística, Arquitectura, Contaduría Pública, Enfermería, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Veterinaria, Odontología, Ingeniería de Producción Empresarial, Sociología, Ciencias del Desarrollo y Gas Petroquímica.

La Carrera de Ciencias de la Educación se ha organizado estructurando las actividades académicas con la participación plena de los estudiantes y docentes al amparo de las leyes y normas universitarias, diferenciándose al presente de las demás universidades del sistema por la aplicación del denominado “voto universal” en la elección de sus autoridades, Rector, Vicerrector y Decanos.

Sus autoridades son el Director de Carrera que tiene como personal de apoyo una Secretaría, un Kardixsta, un Auxiliar de Secretaría y un Bibliotecario. La Carrera funciona con cinco áreas de pre especialidad que son:

- Psicopedagogía.
- Administración y Gestión Educativa.
- Currículo y Evaluación.
- Educación Alternativa y Popular.
- Educación a Distancia.

Actualmente la carrera de Ciencias de la Educación funciona en los predios de la Universidad de El Alto-Villa Esperanza y localidades de Qurpa (provincia Ingavi), Chaguaya (provincia Camacho) y Achacachi (provincia Omasuyo).

Asimismo, investigamos para analizar las características del perfil profesional que responda eficientemente a una sociedad de manera coherente y productiva de conocimientos científicos en la formación de los diferentes profesionales, desarrollando capacidades educativas, desarrolladoras e instructivas en la Universidad Pública y Autónoma de El Alto en los años 2007 y 2008.

## **CAPÍTULO III**

## MARCO TEÓRICO

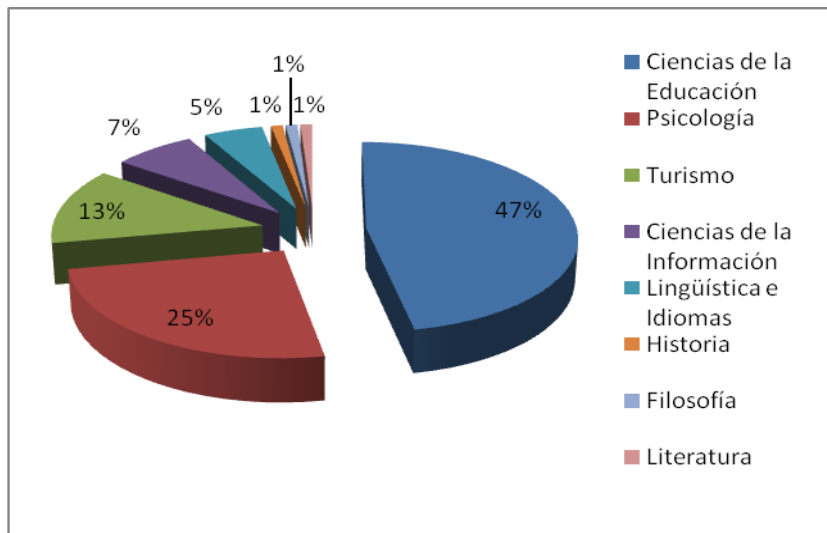
### MARCO REFERENCIAL

En el marco de la investigación referente a la Pertinencia del Perfil Profesional en la Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA, se tiene como referencia estudios realizados con información de la Gaceta Oficial, teniendo estos resultados para establecer con claridad una nueva propuesta de Perfil Profesional con pertinencia para la Carrera, obteniéndose éstas informaciones:

#### 1. DEMANDA DE PROFESIONALES (ESTATAL Y PRIVADO) EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ POR CARRERAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION 2008

CARRERAS	DEMANDA	PORCENTAJE
Ciencias de la Educación	101	47%
Psicología	54	25%
Turismo	29	13%
<b>Ciencias de la Información</b>	<b>16</b>	<b>7%</b>
Lingüística e Idiomas	10	5%
Historia	3	1%
Filosofía	2	1%
Literatura	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación del Lic. Fernando Ochoa, sobre la información de la Gaceta Oficial de Bolivia.



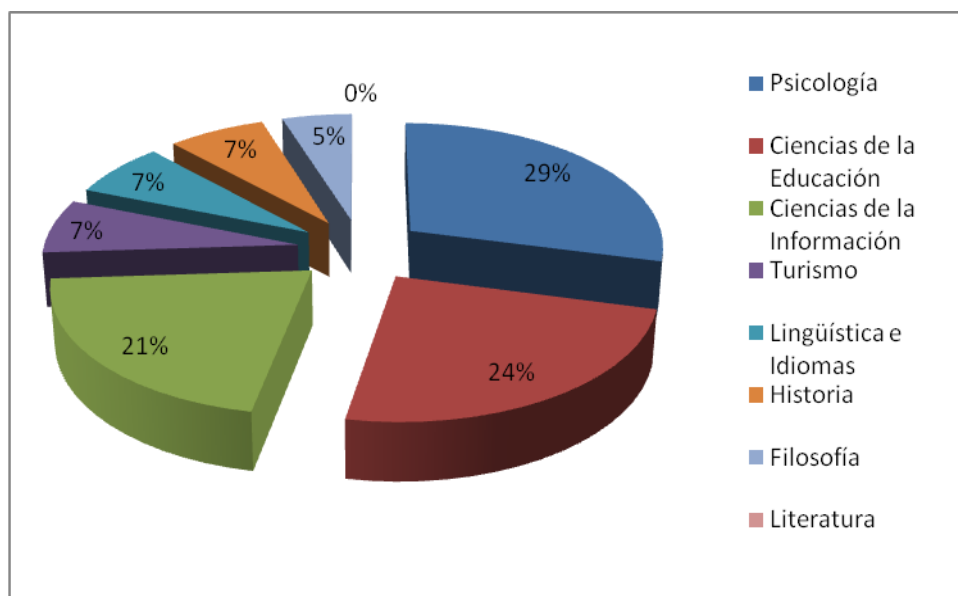


Entonces, aquí tenemos con objetividad que dentro la Educación Superior Universitaria tanto fiscal y privado, se requiere Profesionales en Ciencias de la Educación que representa el 47%, es decir de cada 100 se requiere 47 Científicos en Educación para atender la demanda de la población en estudios de los fenómenos educativos, tomando en cuenta a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; asimismo, se requiere con el 25% de profesionales en Psicología, donde existe una diferencia sustancial que debe responder a esa demanda laboral por los profesionales en Ciencias de la Educación.

## 2. DEMANDA DE PROFESIONALES (ESTATAL) EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, SEGÚN REQUERIMIENTO DE PERSONAL AÑO 2008

CARRERAS	DEMANDA	PORCENTAJE
Psicología	12	29%
<b>Ciencias de la Educación</b>	<b>10</b>	<b>24%</b>
Ciencias de la Información	9	21%
Turismo	3	7%
Lingüística e Idiomas	3	7%
Historia	3	7%
Filosofía	2	5%
Literatura	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación del Lic. Fernando Ochoa, sobre la información de la Gaceta Oficial de Bolivia.



La investigación realizada nos señala con claridad, sobre la demanda de profesionales en el departamento de La Paz, en el sistema fiscal de las Universidades, donde se expresa que se requiere profesionales en Psicología con el 29%, sin embargo, se requiere también profesionales en Ciencias de la Educación donde de cada 100 se necesita 24 profesionales Científicos en Educación dentro la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Por lo tanto, según Pinto Rocío (2005) "... una profesión surge o existe porque la sociedad la necesita, de las necesidades sociales surgen las nuevas profesiones... ". Entonces, en la presente investigación y de acuerdo a la información presentada, es necesario responder al requerimiento de la sociedad con un perfil profesional pertinente en Ciencias de la Educación, ya que se tiene la demanda de profesionales en Ciencias de la Educación (fiscal y privado) para responder y establecer propuestas para vincular la Universidad con la Sociedad pluricultural.

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Entonces, es necesario hacer una introducción sobre el diseño curricular que incluye a la elaboración y estructuración del perfil profesional de una Carrera, sobre este aspecto resaltamos subrayando a Díaz Frida (2005), donde señala las cuatro etapas de la metodología curricular:

#### **1. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL**

Según Díaz Frida, consiste en la fundamentación del proyecto curricular, la que se debe establecer las necesidades del ámbito en el que elaborará el profesional a corto y largo plazo, situando la carrera en una realidad y en un contexto social. Ya detectadas las necesidades, se analiza si la disciplina es la adecuada para solucionarlas y si existe un mercado ocupacional mediato o inmediato para el profesional. Con el fin de no duplicar esfuerzos se investigan otras instituciones que ofrezcan preparación en dicha disciplina. Ya que el proyecto de creación o reestructuración de una carrera compete a una institución educativa, deben analizarse los principios que la rigen, con el fin de adaptarse a ellos sin que se desvirtúen las habilidades que debe obtener el egresado para solucionar las necesidades sociales, que constituyen la base del proyecto curricular.

Entonces, el mismo Díaz Frida (2005), señala las diferentes subetapas en la elaboración de la fundamentación de la carrera profesional:

- Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesional.
- Justificación de la perspectiva a seguir con viabilidad para abarcar las necesidades.

- Investigación del mercado ocupacional para el profesional.
- Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la persona.
- Análisis de los principios y lineamientos universitarios permanentes.
- Análisis de la población estudiantil

## **2. ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL**

En este acápite es necesario fijar las metas que se quieren alcanzar en relación con el tipo de profesional que se intenta o quiere formar, como segunda etapa es contemplar las habilidades y conocimientos que poseerá el profesionista al egresar de la carrera. Para construir el perfil profesional se debe realizar una investigación previa de conocimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la disciplina, los cuales serán la base de la carrera.

Después de esto se determinan las áreas de trabajo en que laborara el profesional, con base en las necesidades sociales, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos con que cuenta la disciplina. La conjunción de áreas, tareas y poblaciones, implica la delimitación, del perfil profesional, el cual debe contener, enunciados en rubros, los conocimientos y habilidades terminales u objetivos que debe alcanzar el profesionista.

Asimismo, Díaz Barriga (2001), expresa que “los perfiles profesionales se elaboran como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes definidos en términos operatorios y objetivos, para un ejercicio profesional dentro un contexto sociocultural. Tales perfiles se refieren únicamente a los aspectos observables del comportamiento del sujeto (con la pretensión de poder ser verificados o evaluados con instrumentos confiables)”.

### **3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR**

Etapa constituida por la organización y estructuración curricular, con base en los rubros (conocimiento y habilidades terminales) que contienen el perfil profesional, se enumeran los conocimientos y habilidades específicos que debe adquirir el profesional para que se logren los objetivos derivados de los rubros, se organizan en base a las áreas de conocimiento, temas y contenidos. Para después estructurar y organizar estas áreas de temas y contenidos en diferentes alternativas curriculares, en los que se encuentra plan lineal o por asignatura, el plan modular y el plan mixto. Por ultimo, se selecciona la organización curricular más adecuada para la organización y estructuración curricular.

Entonces, señalamos las subetapas para la organización y estructuración curricular que nos propone el mismo autor:

- Determinación de los conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional.
- Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.
- Elección y elaboración de un plan curricular determinado
- Elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular.

### **4. EVALUACIÓN CONTINÚA DEL CURRÍCULO**

El plan curricular no se considera estático, ya que esta basado en necesidades que pueden cambiar y en avances disciplinarios, lo que hace necesario actualizar el currículo de acuerdo a las necesidades imperantes y adelantos de la disciplina. Para ello se debe contemplar la evaluación

externa referido a repercusiones sociales y la evaluación interna que se refiere al logro académico de los objetivos enunciados en el perfil profesional. Ambos están en constante relación de interdependencia.

Por lo tanto, Díaz Frida (2005) y Díaz Barriga (2001) coinciden en la descripción del diseño curricular para una educación superior universitaria, que en muchos aspectos no consideramos para su organización y estructuración especialmente en el perfil profesional de la carrera de Ciencias de la Educación, que es la fundamentación de la carrera profesional, elaboración del perfil profesional, organización y estructuración curricular y la evaluación curricular, etapas de la metodología curricular.

## **2. PROFESION, PROFESIONISTA Y DISCIPLINA**

### **2.1 PROFESION**

González citado por Díaz Frida (2005), profesión incluye “un conjunto de acciones que implican conocimientos, técnicas y, algunas veces, una información cultural, científica y filosófica. Dichas acciones permitirán ejercer tareas que aseguren la producción de servicios y bienes concretos”. Considera que definir una profesión implica determinar las actividades ocupacionales y sociales; a su vez, éstas dependen del contexto en que se practican y desarrollan sus actividades específicas con responsabilidad.

De la misma manera, Villarreal citado por Díaz Frida (2005), señala que una “profesión universitaria responsabiliza a quién la ejerce a dar respuesta tanto a las exigencias de su propio trabajo, como a las necesidades sociales relacionadas con su campo de acción”. Esta calidad se logra por medio de una preparación en calidad y en la cobertura. Entonces, no sólo el egresado de un nivel de educación superior puede desempeñar una profesión, ya que un profesional puede ser cualquier persona que practica un arte u oficio con responsabilidad en diversos contextos socioculturales.

Auccasi (2000), señala que “la profesión es el ejercicio público para enfrentar la problemática social y concretizar la solución de las necesidades detectadas del mundo laboral, educativas y políticas para lograr la transformación del contexto en función a la velocidad de las revoluciones científicas y tecnológicas”.

Finalmente, Ander-Egg (1997) señala que la “profesión es el empleo, actividad u oficio al que una persona se dedica de modo principal y habitual, y que posee las siguientes características: competencia, dominio de capacidades, aceptación y cumplimiento de un código de ética y su actividad laboral”.

## **2.2 PROFESIONISTA**

Para describir al profesionista nos apoyamos en González citado por Díaz Frida (2005). “El profesionista o profesional universitario ha recibido una educación científica y cultural completa”, y aquí se tiene diez criterios por medio de los cuales se define lo que es un profesionista según el mismo autor:

1. El profesional es una persona que tiene una ocupación con la cual está comprometido y es su principal fuente de ingreso.
2. Tiene una inclinación y una motivación especial por su carrera, y la mantiene durante su vida.
3. Posee y domina, por medio de un proceso largo de educación, ciertos conocimientos y habilidades.
4. Intentará siempre beneficiar a su cliente con el uso de sus conocimientos.
5. posee un sentimiento y una inclinación especiales por el servicio, para el cual usa sus facultades de experto.
6. Domina sus propios sentimientos hacia el cliente para cumplir con su responsabilidad.

7. Se apega a una ética profesional basada en la autonomía profesional; esto implica que si el cliente no queda convencido o satisfecho de los servicios que se le prestaron, el profesional sólo debe permitir ser juzgado por sus colegas a través de las asociaciones.
8. Los profesionales se agrupan en asociaciones cuyas funciones son: proteger la autonomía de la profesión, desarrollar formas de autogobierno, suspender licencias profesionales.
9. Son expertos en el área específica y concreta en que fueron preparados, y no por ellos se les considera expertos en otras áreas.
10. Los profesionales no deben recurrir a procedimientos de reclamo para hacerse de una clientela; únicamente pueden anunciar sus servicios.

Sin embargo, aclarar que el profesionista no sólo presta servicios al cliente, sino también se preocupa por aliviar las necesidades de las clases sociales mayoritarias. En consecuencia, el profesionista universitario debe tener en cuenta estos criterios que lo definen y ayudan a definir cualquier tipo de profesionista en la realidad.

Por lo tanto, existe diversidad cultural que no se aplica en nuestro contexto, ya que no recibimos una educación científica y cultural completa como mandan las normas establecidas, por que seguimos haciendo estudios de postgrado de manera continuo de acuerdo a la competencia que se desarrolla en nuestro contexto.

### **2.3 DISCIPLINA**

Saylor y Alexander citado por Díaz Frida (2005), caracteriza que “disciplina es un cuerpo organizado de conocimientos sobre un solo conjunto de casos o acontecimiento para el cual se formulan reglas básicas o definiciones que delimitan qué cae fuera y que dentro de su dominio”. Por lo que expresamos en debe ser planificado o incorporado con temas transversales para poder desarrollar actitudes y valores.



Asimismo, Acuña citado por Díaz Frida (2005), señala que “disciplina es un conjunto organizado de conocimientos que se caracteriza por su simplificación analítica, su coordinación sintética y su dinamismo”. La primera se refiere al uso de clases de conceptos: la segunda, a las estructuras mediante las cuales los conceptos se relacionan: y la tercera, a la capacidad de la propia disciplina para guiar a investigaciones subsecuentes.

Entonces, Ander-Egg (1997). Señala que “disciplina es un cuerpo organizado de conocimientos sobre un conjunto de cosas iguales de igual naturaleza”.

También, recurrimos al Diccionario de Ciencias de la Educación (1995), donde señala que “disciplina es una rama del saber que abarca el conjunto de conocimientos de un ámbito específico, agrupados de modo sistemático”.

En consecuencia, este estudio y la estructuración del perfil profesional, nos conducen al estudio específico de los conceptos de profesión, profesionista, disciplina y sus diferencias que nos ayudan a caracterizar una profesión y concebir estos elementos con claridad para establecer el perfil profesional de una carrera.

### **3. PERFIL**

Describimos el concepto de perfil para adentrarnos en el tema del perfil profesional y tenemos para ver los sustentos de dos autores que presentamos:

Según el Diccionario Enciclopédico Educativo (s/f), sostiene que el “perfil es el conjunto de características que definen el carácter o la condición de alguien o de algo”.

Asimismo, Álvarez de Zayas (2004), señala que el “perfil tiende a ser más amplio, con el fin de asimilar la dinámica de la actividad profesional”.

Por lo tanto, se expresa que el perfil es el conjunto de características que definen del nuevo profesional que debe desenvolverse en el mercado laboral, ejerciendo su actividad profesional en beneficio de la sociedad, respondiendo a la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüe expresado en la Constitución Política del Estado.

### **3.1 PERFIL PROFESIONAL**

Para comprender mejor la definición del perfil profesional, se presenta a continuación algunas definiciones que constituyen una aproximación al término:

Aucassi (2000), describe que “perfil profesional, es el conjunto de competencias genéricas y específicas que tipifican una carrera. Cada gremio aportará las competencias genéricas mínimas. El perfil profesional se evalúa por la correspondencia entre éste y la estructura curricular de la carrera correspondiente”.

Díaz-Barriga et al citado por Maestromatteo (2005), donde cada uno señala: “El perfil profesional lo componen tanto conocimientos y habilidades como actitudes. Todo esto en conjunto, definido operacionalmente, delimita un ejercicio profesional”.

De la misma manera Arnaz (2000), expresa que “perfil profesional es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Este profesional se formará después de haber participado en el sistema de instrucción”.

También, Mercado et al. (1981) señalan que el “perfil profesional es la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de sus características”.

ESDICES citado por Aucassi (2000), sostiene que el “Perfil Profesional es el conjunto de roles, de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores necesarios que posee un recurso humano determinado para el desempeño de una profesión conforme a

las condiciones geo-socio-económico- cultural del contexto donde interactúan”.

Hoyos Regino et al. (2004), alude al perfil profesional como “la formación científica, o sea el saber-saber y el saber-hacer que le proporciona a la persona las responsabilidades propias en el campo para el cual fue formado”.

Entonces, es el conjunto de competencias genéricas que debe exhibir cualquier egresado de la institución, en cualquier carrera. El perfil académico se evalúa en términos de su congruencia con la estructura curricular que se proponga.

Entonces, Hernández Díaz (2004) puntualiza que el Perfil Profesional precisamente trata de lograr una concreción de esa respuesta en términos de imagen o representación de ese profesional a formar. Los autores que han profundizado en el campo curricular han llegado a formulaciones diversas sobre el perfil profesional, dado por el énfasis en diferentes aspectos como:

- Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.
- Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar por el profesional.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.
- Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas.

El mismo Hernández Díaz (2004) expresa que el “Perfil Profesional es el medio en el que se concreta el vínculo entre la educación y la sociedad, por lo que debe en su elaboración considerar tanto, el nivel de partida de los estudiantes que inician su formación (conocimientos, habilidades, intereses hacia el estudio, estrategias y métodos

de estudio, entre otros aspectos), así como las exigencias de la sociedad donde va a tener lugar ese proyecto educativo”.

Visto de esta manera el perfil profesional es la descripción de sus características de formación general y formación profesional polivalente que dota al actor capacidad de pensar, crear, reflexionar y asumir el compromiso desde la perspectiva de la realidad nacional los valores sociales como la: solidaridad, justicia equitativa y valores científicos como una búsqueda de la trascendencia humana en el próximo milenio como fundamento de desarrollo sostenido y con una justicia social.

El perfil profesional se considera como la descripción de un prototipo de profesional que se desea formar, producto final del Plan de Estudios en términos de competencias profesionales, que se espera domine a fin de afrontar la problemática que surja en el ejercicio de la profesión que le toque desempeñar.

El perfil profesional se obtiene al hacer un análisis de la definición ocupacional y la definición profesional reales y de las interrelaciones que existen entre ambos.

Marco Raúl Mejía (s/f), sostiene el perfil profesional es “desarrollar competencias polivalentes para cumplir diferentes actividades en el proceso productivo: es desarrollar competencias para acceder a distintas formas de construcción de conocimiento y otros aspectos dentro de la globalización social”. Esto implica que la Universidad debe orientar hacia la transformación de la sociedad del cual surge apuntando soluciones económicas, políticas y sociales.

Entonces, Guédez citado por Maestromatteo (2005), señala que el perfil profesional “es un componente en el diseño curricular, donde esboza la finalidad y meta de la profesión, y es el resultado del diagnóstico realizado sobre la sociedad, la profesión, las posiciones frente a la educación y el enfoque epistemológico que soporta el método para la enseñanza y la estructuración del plan de estudios. Aquí no se trata de formular

aspiraciones abstractas, sino formular concreciones en términos de competencias que debe conformar al individuo. Incluye los atributos personales, las funciones y las tareas que debe promocionarse en su formación. El perfil profesional debe tener una posición frente al hombre, y su formación debe responder a los componentes sociales, biológicos, psicológicos e históricos”.

Entonces, el perfil profesional es un conjunto de competencias genéricas y específicas (conocimientos, habilidades y valores) que caracterizan la profesión de una carrera y de respuestas a las necesidades sociales, biológicas, psicológicas e históricas de un contexto (ciudad de El Alto). Asimismo, se requieren del profesional para comprender y solucionar las aspiraciones sociales de su contexto de manera individual y colectiva en equipos de trabajo, comprendiendo oportunamente con una misión con la formación de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional y visión de manera racional y coherente expresado en la Constitución Política del Estado artículo 91 numeral II.

### **3.2 PERFIL ACADEMICO**

Para tener una solidez y describir que es un perfil académico nos apropiamos de dos autores que a continuación señalamos de manera oportuna y con una coherencia:

En primer lugar rescatamos a Iafrancesco (2004), donde señala que “el perfil académico está relacionado con los saberes teórico práctico que deben ser adquiridos por el estudiante y con sus competencias básicas intra e interdisciplinarias. Se orienta a lo que se debe saber”.

Asimismo, Acucassi (2000), describe que “el perfil académico es el conjunto de competencias genéricas que debe exhibir cualquier egresado de la institución, en cualquier carrera. El perfil académico se valúa en términos de su congruencia con la estructura curricular que se proponga”.

En consecuencia, los autores que señalamos afirman que el perfil académico es el conjunto de competencias generales relacionadas con saberes teórico prácticos, lo que el profesional debe saber para desenvolverse en diferentes contextos, proponiendo respuestas y soluciones a diversos problemas de la sociedad, de esta manera vincular la universidad y la sociedad que en la actualidad es necesario y urgente en beneficio del progreso y desarrollo de la ciudad de El Alto.

#### **4. CARACTERISTICAS DE LOS PERFILES**

##### **4.1 CARACTERISTICAS DEL PERFIL PROFESIONAL**

Para describir las características del perfil profesional nos apoyamos en Aucassi (2000), que describe las particularidades de los perfiles profesionales en estas circunstancias:

- Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.
- Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar por el profesional.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.
- Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas.

Entonces, Maestromatteo (2005) expresa que “el perfil profesional se relaciona con las condiciones de trabajo: mercado laboral, empleadores y remuneración. Se identifica en términos de sectores (el propio campo profesional y los que tienen relación con él) y se liga a la concepción del profesional que desempeña su profesión con racionalidad y de manera coherente, tomando en cuenta toda la realidad de un determinado contexto en un mundo de la globalización”.

## 4.2 CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL ACADÉMICO

Guardián citado por Aucassi (2000) señala las características del perfil académico de la siguiente forma:

- Los conocimientos científicos y técnicos que son inherentes a la profesión.
- Las habilidades típicas de la profesión.
- El desarrollo de las aptitudes propias del especialista
- El conocimiento humanista e instrumental para el ejercicio profesional
- El concepto claro del contexto en el que se desenvuelve en los planos social, político, económico, de salud ambiental.
- Conocimiento sobre desarrollo de las nuevas tendencias e innovaciones en el contenido y método de las diferentes disciplinas
- Conocimiento de la función social de la profesión y su relación con el contexto del país.
- Conciencia de la función de cambio que puede generar su profesión.

En consecuencia, del mismo modo Maestromatteo (2005) describe que “el perfil académico se integra con las características axiológicas, cognitivas y afectivas que demanda la profesión y los conocimientos, valores y actitudes propios de una cultura del nivel educativo superior”.

Por lo tanto, las características de los perfiles profesionales y académicos de una carrera son diferentes en su concepción pero tienen relación entre sí, que a continuación presentamos para su mejor comprensión las diferencias y semejanzas:

PERFIL	
PROFESIONAL	ACADEMICO
• Las características personales que	• Los conocimientos científicos y

<p>debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.</li> <li>• Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas</li> <li>• Se relaciona con las condiciones de trabajo: mercado laboral a desarrollarse.</li> </ul>	<p>técnicos que son inherentes a la profesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El concepto claro del contexto en el que se desenvuelve en los planos social, político, económico, de salud ambiental.</li> <li>• Conciencia de la función de cambio que puede generar su profesión.</li> <li>• Se integra con las características axiológicas, cognitivas y afectivas que demanda la profesión</li> </ul>
---	--

## 5. COMPONENTES DEL PERFIL PROFESIONAL

En este apartado señalamos a Arnaz citado por Díaz Frida (2005) donde propone los siguientes componentes mínimos que debe contener y establecerse con pertinencia el perfil del profesional:

1. La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir un dominio el profesional que alcanzará en un proceso determinado.
2. La descripción de las tareas, actividades, acciones, que deberá realizar en diversas áreas.
3. La delimitación de valores y actitudes adquiridas en procesos necesarios para su buen desempeño como profesional con conciencia crítica y responsable.
4. El listado de destrezas que tiene que desarrollar.



Asimismo, Díaz-Barriga citado por Maestromatteo (2005) estructura los elementos que definen y delimitan las áreas de conocimiento y las acciones o tareas del perfil profesional:

1. Necesidades y problemas detectados, a los que se debe tratar de atender el egresado en su ejercicio profesional.
2. Mercado ocupacional potencial, o campo de desempeño.
3. Investigación de las instituciones profesionales, a fin de detectar posibles actividades a cumplir por los egresados.
4. Análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para la solución de estos problemas.

Sin embargo, otros componentes del perfil profesional en los que no concuerdan todos los autores revisados son: la especificación de las actitudes y valores (transversales), y las poblaciones en las que se desempeñará el profesional con todas sus cualidades, demostrando una solvencia científica en su desempeño.

Por todo lo anterior, no olvidemos del mercado ocupacional, avances disciplinarios y que el profesional intenta solucionar una serie de problemas que no son estáticos, sino cambiantes y dinámicos, con estas características el profesional debe responder a la vinculación de la Universidad con la Sociedad del nuevo Estado Plurinacional que está en proceso de cambio en beneficio de la colectividad, especialmente educativo.

## **6. FUNCIONES DEL PERFIL PROFESIONAL**

La actividad o acción especial que debe cumplir el perfil profesional en las diferentes Carreras en educación superior, rescatamos a Hernández Díaz (2004), donde señala que el Perfil Profesional cumple una serie de funciones, entre las más importantes nombramos:

- Ofrece una imagen o idealización contextualizada del profesional en un momento y lugar determinado.
- Orienta la determinación de objetivos curriculares de formación, así como los contenidos, métodos, formas y medios de planes y programas de estudios.
- Sirve de referencia para la valoración de la calidad de la formación.
- Aporta criterios para determinar la caracterización de un puesto de trabajo profesional.
- Ofrece información sobre posible utilización del profesional.

La elaboración del perfil profesional debe tener en cuenta también su grado de amplitud, determinado por la conceptualización con se trabaja la profesión de la cual se trate. Si se asume una concepción básica generalizadora requiere en el cuarto nivel de enseñanza una orientación a las especializaciones más importantes que se demanda en su región y país. Si en el pregrado se trabaja con una concepción especializada dirigida a una dimensión específica de esa profesión, el postgrado debe profundizar o actualizar esa especialización. Lógicamente estas definiciones apuntan a los límites del pregrado y a la responsabilidad del postgrado.

De esta manera, (www.monografias.com 22-04-2007) “la elaboración del perfil del profesional constituye el origen de la confección del currículo y, en consecuencia, de toda la planificación del proceso formativo”. Por lo tanto, el perfil profesional cumple dos funciones en el planeamiento curricular: actúa como punto de partida en la elaboración del Plan de Estudio y contexto referencial del planeamiento y ejecución del proceso docente, y en un plazo más mediato, conforma el patrón evaluativo de la calidad de los resultados del sistema de enseñanza y del graduado como profesional y ciudadano. La determinación de los objetivos finales en el perfil profesional debe regirse por el principio del vínculo de la enseñanza con la vida, que se precisa como el reflejo de las condiciones socio - históricas en las que transcurre la actividad profesional.

En consecuencia, Hawes Gustavo (2005) señala que “el perfil profesional tiene como rol orientar la construcción del currículo, sustentar las decisiones que se tomen, y ser un referente para el permanente diálogo entre los esfuerzos formadores institucionales, el mundo del trabajo y los propios practicantes de la profesión”.

Finalmente, la función del perfil profesional es determinante ya que orienta, sirve de referencia para su valoración de la calidad en la formación del profesional y sustentan las decisiones que se tomen relacionados con los objetivos planteados en su ejecución.

## **7. LIMITACIONES DEL PERFIL PROFESIONAL**

El perfil profesional atraviesa una serie de restricciones, donde el autor Aucassi (2000), detalla sobre algunas limitaciones de los profesionales de una carrera de la siguiente manera:

- Cuando no se realiza una revisión pormenorizado y reflexiva rigurosa en torno a lo que es una profesión.
- Cuando la Universidad se desvincula con la sociedad, no recoge las necesidades o aspiraciones reales o potenciales.
- El perfil profesional puede estar altamente referido al componente genérico y casi nada del perfil ocupacional que desempeña ó viceversa que desperdicia una realidad activa.
- Los cambios vertiginosos que se suscitan en la sociedad ha generado un divorcio lo que hace el hombre y sus instituciones hacen o pueden hacer, lo que es más conveniente para la sociedad y para la satisfacción de las necesidades y demandas humanas.
- Muchas veces la formulación del perfil profesional responden a situaciones estereotipados, más no de un análisis detallado, científico, técnico, desprejuiciado de las reales necesidades del país que presenta una diversidad sociocultural.

Entonces, la estructuración del perfil profesional no debe responder a situaciones estereotipadas, al contrario en este caso debe estar sobre todo vinculado al contexto, expresando un componente genérico relacionado con el perfil profesional diseñado y el mercado laboral en su desarrollo, sino tendremos dificultades tal como describe el autor; asimismo, es necesario responder al requerimiento de la sociedad establecido con informaciones precisas en la Gaceta Oficial.

## **8. IMPORTANCIA DEL PERFIL PROFESIONAL**

La elaboración del perfil profesional posee una importancia por cuanto va actuar como punto de referencia y guía de todo un proceso, es determinante ya que el profesional tiene que responder y satisfacer las necesidades con pertinencia, donde responda a la visión de la carrera, a la Universidad y de esta manera vincular la Universidad con la Sociedad del Estado Plurinacional.

Asimismo, Álvarez de Zayas (2003), expresa que “la pertinencia es aquella variable que mide la capacidad de la institución y consecuentemente sus procesos para resolver los problemas sociales ... para obtener los resultados que satisfagan las necesidades y las expectativas de la sociedad”.

Entonces, sobre la pertinencia del perfil bien estructurado Hawes (2005), sostiene que “un perfil bien diseñado y certificado por la universidad y sus acreditadores, proporciona una información valiosa al mercado laboral, particularmente cuando se trata de empleadores de los servicios de estos profesionales, los que pueden ser empresariales, institucionales, organizacionales o individuos que requieren sus servicios”. Por otra parte, el mismo autor señala que sobre su establecimiento sosteniendo que “un perfil profesional bien construido indica a los desarrolladores del currículo las claves para este mismo proceso, proporcionando así las claves para determinar la consistencia y validez de los currícula, selección y secuenciación de contenidos, métodos y evaluación más recomendada”.

De este modo, puntreamos que el perfil profesional tiene su sentido de ser, ya que un perfil bien estructurado actúa como referencia de su proceso y proporciona valiosa información al mercado laboral, para responder y satisfacer múltiples necesidades con pertinencia, al contexto donde se desenvuelve el profesional.

Por lo tanto, la importancia del Perfil Profesional es determinante ya que expresa con claridad el desenvolvimiento del Científico en Educación, se debe revertir el requerimiento de profesionales en Ciencias de la Educación por las Universidades privadas que tienen más acceso a la demanda laboral.

## **9. EL PERFIL PROFESIONAL Y SU RELACION CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

Esta relación entre el perfil profesional y la práctica profesional es necesario puntualizar, por que la práctica es el puente para insertarse en el mercado laboral; en consecuencia, rescatamos a Aucassi (2000), donde particulariza que “la práctica profesional desprende al perfil profesional, porque el contenido por enseñar se determina a partir de la ocupación (presente o futura) que la sociedad reclama para la aplicación de las acciones generales y específicas que desarrolla el profesional en las áreas de su competencia en el contexto en que se desarrolla para la solución de las necesidades sociales previamente determinadas”.

Por consiguiente, el mismo Aucassi, presenta la relación entre el perfil profesional y la práctica profesional en su importancia en el siguiente cuadro para su mejor comprensión:

PERFIL PROFESIONAL	PRACTICA PROFESIONAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las características y potencialidades de un profesional.</li> <li>• Constituye los conocimientos, habilidades y como actitudes del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona con la práctica social en función a las necesidades más apremiantes de un país o comunidad.</li> </ul>

<p>profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunto de valores, habilidades y destrezas que debe reunir el profesional.</li> <li>• Ayudan a los diseñadores del currículo a visualizar las ondulaciones de las características del profesional y pueden utilizarse también para calcular aproximadamente las áreas visibles de la profesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde a las relaciones de la producción del sistema en que elabora.</li> <li>• El ejercicio mismo de la profesión, intra y extra hospitalario a nivel preventivo promocional, recuperatorio y rehabilitación.</li> <li>• Se relaciona con la evolución histórica y la vinculación con las formaciones sociales</li> </ul>
---	---

Por lo que se observa, existe la relación del Perfil profesional y la práctica profesional, ya que en el desarrollo de su práctica existe una aproximación a la función social de desempeño y productiva de nuevos conocimientos y las necesidades de diferentes contextos que desempeña el profesional en Ciencias de la Educación.

## **10. EXIGENCIAS PARA LA ELABORACION DEL PERFIL PROFESIONAL**

Indiscutiblemente este proceso de determinación del Perfil exige una contextualización que integre las exigencias sociales de un contexto determinado, al respecto N. F. Talizina citado por Hernández Díaz (2004), plantea que el perfil profesional debe contemplar tres niveles de exigencias:

### **1. Exigencias de la época.**

Tipos de actividad argumentadas por las particularidades del siglo, es decir, aquellos conocimientos y habilidades de carácter general, no privativos de una profesión, sino que son inherentes de todos los profesionales contemporáneos. Por ejemplo, la generación y velocidad del conocimiento que caracteriza esta era de la información, exige de

habilidades específicas para la búsqueda, procesamiento y fijación de la misma, lo cual muy pocas veces constituye proyecciones previstas en el perfil profesional.

Por otro lado, otro requisito que ha surgido con fuerza es la necesidad de trabajo en colectivos, en equipos multidisciplinarios que requieren habilidades de comunicación interpersonal. Aunque esta constituye una exigencia de la época, no excluye que existan profesiones que hacen este contenido objeto específico de su formación profesional, como puede ser el médico y el maestro, el psicólogo, el comunicador social entre otros.

Entonces, semejante situación le impone el uso de las nuevas técnicas de investigación científica en educación y en el quehacer de todo profesional, como exigencia del mundo actual. Sin embargo, coincidimos con Castellanos, H. Pág. 7 (s/f) quien plantea "ninguna investigación pedagógica seria puede partir de bases, prejuicios, ni soportará indemne las demandas sociales alimentadas por la poderosa alianza que representan los medios de comunicación, la industria y los publicistas, interesados en saturar a las escuelas y a sus comunidades con productos tecnológicos de la más diversa índole, sino existe detrás un respaldo energético que la preserve de los intereses creados. En este sentido, es vital que las más altas actividades educativas apoyen con decisión y firmeza los ideales educativos que tanto reclaman, y que tengan la valentía de decir a los padres y a la sociedad entera que no deben esperar milagros de la tecnología aplicada a la educación. Si en los países líderes en tecnificación, veinte años y billones de dólares sólo han servido para producir un puñado de ejemplos positivos, es evidente que no cabe medir la excelencia del sistema educativo por la cantidad de computadoras disponibles sino por la calidad de sus maestros, el profesionalismo de sus métodos y la formación integral de sus estudiantes". Dentro de este nivel

general también está lo relativo a las habilidades para la dirección del colectivo, ya sea de la producción, de un equipo de trabajo, de un proyecto de investigación, por lo que se requiere desarrollar habilidades para la identificación de problemas, toma de decisiones, entre otras, que en algún momento de su quehacer todo profesional requiere para su desempeño como tal.

## **2. Exigencias propias del país, de la región, de su sistema social**

Estas si bien no son tan generales, pueden ser comunes a un conjunto de profesiones que se desarrollan bajo similares condiciones materiales, geográficas, étnicas que reclaman del quehacer profesional un trabajo comunitario particular o la atención en las aulas de estudiantes portadores de una cultura muy vinculada a las tradiciones de su región que deben ser contempladas en la proyección curricular. La existencia de empresas privadas y estatales como instituciones empleadoras del nuevo profesional que se forma, constituyen otro elemento que también influye en el diseño del perfil, pues aunque requieren de características comunes, también tienen exigencias diferentes que deben considerarse en los fines de la formación.

Finalmente, es precisamente en la misión y visión de la institución universitaria donde se sintetiza el papel y la responsabilidad que tiene la Universidad para con la sociedad, es donde se declara el nivel de preparación y los valores que se aspiran a desarrollar en el profesional, de ahí que éste sea también un elemento indispensable a tomar en consideración para la elaboración del perfil profesional de cada carrera en una institución dada de un contexto determinado.

## **3. Exigencias específicas de la profesión**

Están muy vinculadas a las actividades básicas de cada profesión y con



ello a los contenidos, métodos, procedimientos a tener en consideración para su desempeño con calidad.

Son características que se ven muy influidas por los avances del desarrollo científico tecnológico en un campo específico, que reclaman una adecuación del perfil a las prácticas profesionales emergentes, según las tendencias de desarrollo futuras en esa área del saber. Por ejemplo, el uso de programas automatizados en el Dibujo y Diseño industrial, implica la incorporación de nuevos métodos, instrumentos y condiciones de trabajo del Arquitecto, que impone nuevas formas de su quehacer profesional no previstas en perfiles anteriores. También abarca los requerimientos del trabajo investigativo para su actividad en la práctica profesional y en algunos casos para el trabajo como docente en la enseñanza media y superior.

Entonces, en el perfil debe quedar determinada la orientación de la formación, es decir, el peso que en ella tiene cada una de las actividades antes mencionadas. Otros autores se pronuncian también por la necesidad de contemplar en la elaboración del perfil una serie de elementos que favorezca su perspectiva integradora y con ello la calidad y pertinencia requerida.

En consecuencia, tomamos en cuenta al autor sobre las exigencias sustanciales e importantes en la elaboración y estructuración del perfil profesional como son: las exigencias de la época (del momento), exigencias propias del contexto y las exigencias específicas de la profesión, todas estas aseveraciones expresan a consolidar la estructuración de un perfil profesional pertinente que responda a las necesidades de una nueva sociedad, donde el profesional con un perfil bien comprometido con la sociedad y pueda desarrollar y progresar con su personalidad sostenible, crítico, reflexivo y solidario.

## 11. METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL PERFIL PROFESIONAL

La elaboración del perfil profesional es una tarea compleja para satisfacer y responder a un contexto determinado, para que sea pertinente. El perfil profesional se elaborará cuando ya se conocen las necesidades que se atenderán y al universitario que ingresará al sistema.

Entonces, Arnaz citado por Díaz Frida (2005) crea una guía para elaborar el perfil profesional que es un cuestionario y aborda cinco áreas de investigación:

1. Lo referente a la hipótesis sobre la conveniencia y necesidad de un nuevo tipo de profesional, con base a las necesidades y problemas detectados.
2. La delimitación del marco normativo y de la planeación en el cual se ubicará el perfil.
3. La delimitación de las necesidades con base en las cuales se elaborará el perfil profesional.
4. La delimitación de las habilidades con las cuales el profesional podrá dar solución a los problemas detectados.
5. La revisión constante del perfil profesional.

También, a continuación describimos según Díaz Frida (2005) donde propone una metodología, el cual es una integración de todos los fundamentos teórico metodológico, donde abarca etapas, subetapas, actividades, medios y productos, a saber:

Elaboración del perfil profesional

Subetapa 1

Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de las diferentes disciplinas seleccionadas para la solución de los problemas detectados.

Actividades:

- Análisis de las áreas de conocimientos de la disciplina a proponerse en la elaboración.
- Identificación de las técnicas, métodos y procedimientos que pueden utilizarse en el campo de acción y su agrupación de acuerdo con su funcionalidad.

#### Subetapa 2

Investigación de las áreas en las que podría intervenir el trabajo del profesional.

Actividades:

- Determinación de las áreas en que elaborará el profesional con base en las investigaciones sobre las necesidades que serán abordadas, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos de las disciplinas seleccionadas.
- Definición y delimitación de cada área identificada en el punto anterior.

#### Subetapa 3:

Análisis de las tareas potenciales del profesional.

Actividades:

- Selección de las tareas que efectuará el futuro profesional con base en las investigaciones sobre las necesidades detectadas, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina.
- Definición de cada tarea seleccionada en el punto anterior.
- Jerarquización de las tareas, por medio del establecimiento de niveles de generalidad e inclusividad entre las mismas.

#### Subetapa 4

Determinación de poblaciones donde podría laborar el profesional.

Actividades:

- Identificación de los niveles de acción y las poblaciones en que puede desarrollar su trabajo profesional, con base en la estructura actual del sistema en el cual se realizaron las investigaciones con respecto a las necesidades detectadas y el mercado ocupacional de una determinada carrera.
- Definición y delimitación de cada nivel de acción y de la población identificada en el punto anterior.

#### Subetapa 5

Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y poblaciones determinadas.

Actividades:

- Elaboración de tridimensionales formadas por celdillas resultantes de la conjunción de áreas y tareas a cada nivel de acción.
- Selección de las celdillas pertinentes para el perfil profesional con base en la labor del profesional y el resultado de la investigación sobre los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina seleccionada.
- Especificación de enunciados generales e intermedios para cada una de las áreas en su intersección con las tareas y los niveles de acción.

#### Subetapa 6

Evaluación del perfil profesional.

Actividades:

- Evaluación de la congruencia de los elementos internos de definen el

perfil profesional.

- Evaluación de la congruencia del perfil profesional con base en la fundamentación de la carrera.
- Evaluación de la vigencia del perfil profesional con base en la fundamentación de la carrera con la evaluación de la solución que dé el egresado a las necesidades detectadas en la sociedad pluricultural e intercultural.

### **Medios**

Consulta de bibliografía y documentos, entrevistas y encuestas a expertos en diferentes áreas, uso de técnicas psicológicas tales como análisis de tareas, especificación de cúmulos conceptuales y elaboración de objetivos generales e intermedios.

### **Producto**

Referido a documentos que describe el perfil profesional con sus rubros y subrubros caracterizados en su esencia. Esto se deriva de la información obtenida en las subetapas:

- Listado del grupo de áreas de conocimiento, método, técnicas y procedimientos de la disciplina seleccionada.
- Definición y listado de áreas, tareas, niveles o campos de acción y poblaciones.
- Matrices tridimensionales.
- Documento que describe la congruencia y vigencia del perfil profesional en la práctica del profesional que contextualice en una determinada sociedad.

**Fig. 1 Elaboración del Perfil Profesional**



Del mismo modo, Acucassi (2000) señala para la elaboración del perfil profesional general: se utiliza el análisis de tareas para determinar las conductas de las personas, los rasgos derivados como producto de la cultura nacional y universal, la libertad, la solidaridad y el reconocimiento del trabajo como fuente de la dignidad humana.

En la redacción de funciones que corresponden al campo profesional debemos tomar en cuenta las siguientes características, como es la:

- Estructuración de los bloques funcionales que configura los campos profesionales.
- Delimitación de los niveles de calificación y nivel que corresponde a la formación universitaria.
- Estructuración del 1er Pre perfil del área ocupacional específica dentro del ámbito de la universidad/facultad/carrera para obtener sugerencias y observaciones de docentes y especialistas del área, de los estudiantes y otros.
- Consulta a nivel del ámbito externo de la universidad.
- Sistematización de las observaciones y sugerencias.
- Reelaboración del Pre perfil del área ocupacional.

- Configuración del Pre Perfil del egresado de una determinada profesión.
- Revisión por los niveles de decisión de cada Facultad.
- Elaboración final del Perfil Profesional del egresado.
- Aprobación de los perfiles profesionales de los egresados de una Universidad.

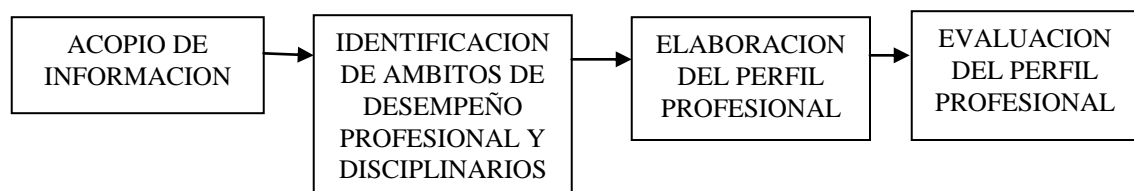
En resumen, para tener diseñado un perfil profesional pertinente se necesario seguir con una propuesta integradora de diversos fundamentos teórico metodológicos, donde se refiere con en sus diferentes etapas, sub etapas, actividades, medios y productos para consolidar un perfil profesional pertinente; también, se utiliza un análisis de tareas para determinar las conductas de las personas como profesionales en Ciencias de la Educación, tomando en cuenta fundamentalmente los rasgos derivados de la cultura nacional y universal.

## 12. ETAPAS PARA LA ELABORACION DEL PERFIL PROFESIONAL

En esta apartado ([www/monografía.com](http://www.monografía.com) 30-10-2007), define de manera concreta que:

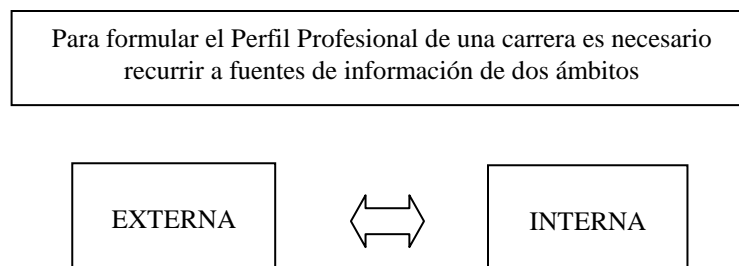
“... el perfil profesional, en términos generales los conocimientos, habilidades y actitudes y valores integrados en aprendizajes demostrables (competencias profesionales) que debe poseer el estudiante al egresar para desempeñarse en el ejercicio de una profesión”.

Para llegar a la elaboración del perfil profesional es necesario desarrollar las siguientes etapas:



## 1. ACOPIO DE LA INFORMACION

La elaboración del perfil profesional de cualquier carrera requiere de información suficiente, pertinente y actualizada que permita justificar social y educativamente el tipo de profesional que la universidad se propone formar. Esta información debe permitir identificar las diversas demandas sociales de servicio profesional calificado y tendencias de formación, en relación con un área profesional específica que requiere la sociedad en la actualidad.



Por otro lado, la información puede ser cuantitativa y cualitativa, obtenida por distintos medios y estrategias: estudios e investigaciones, evaluaciones, análisis documental, aplicación de cuestionarios, observaciones, entrevistas, estudio de caso. Entonces, esta información puede provenir de dos ámbitos distintos: externa o del contexto institucional donde esta establecida e interna o de la propia institución que desarrolla sus actividades.

En el siguiente recuadro el mismo (www/monografía.com 30-10-2007), señala de manera más específica el tipo de información proveniente tanto del ámbito externo como interno de la Institución, que es necesario pertinente considerar con mucho cuidado para tener elementos que permitan consolidar y contextualizar para ir definiendo el nuevo perfil profesional de una carrera en educación superior que pueda responder a una diversidad sociocultural:



### **EXTERNA: (Contexto)**

1. Tendencias, políticas, criterios y estándares nacionales e internacionales en el campo profesional. Esta información puede encontrarse en:
  - a) Planes de desarrollo (Nacional y Estatal)
  - b) Documentos elaborados por colegios y asociaciones de profesionistas
  - c) Criterios de la Universidad Boliviana (Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura)
2. Planes vigentes y actualizados de otras Instituciones de Educación Superior
3. Estudios y/o sondeos de opinión:
  - a) Mercado de trabajo
  - b) Seguimiento de egresados
  - c) Opinión de expertos a través de mecanismos tales como foro, entrevistas, seminario, reunión de trabajo.

### **INTERNA: (Carrera)**

1. Principalmente la proveniente de ejercicios de autoevaluación ya realizados. Por ejemplo:
  - a) Ejercicios de autoevaluación de planes de estudio
  - b) Opinión de docentes de la carrera específica, recopiladas a través de reuniones de academia o por carrera.
2. La que se genere para este propósito específico
  - a) A partir de instrumentos que se aplicarán en el proceso del diseño del nuevo perfil profesional.

Al analizar la práctica profesional, es necesario recordar que ésta se encuentra determinada por las necesidades sociales y productivas, requerimientos que se detectan a través del análisis ocupacional y que se expresan en el perfil profesional.

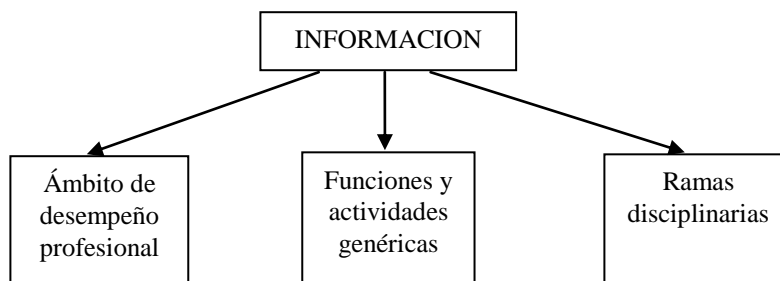
En consecuencia, (www/monografía. com 30-10-2007), “estudiar una práctica profesional implica considerar una serie de determinaciones económicas y sociales que influyen en el ejercicio de una profesión”. En oposición a la idea de carrera, abstracta y universalista, que supone al profesional capacitado para manejar una técnica al margen de la condiciones reales en que se desempeñe, la indagación de las circunstancias concretas ligadas a la ocupaciones descubrirá las condiciones de la práctica profesional, lo que permitirá inferir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores que deberá aprender y socializar con la sociedad el futuro profesional.

Entonces, el análisis de la práctica profesional sintetiza las tareas de un campo de trabajo en un ámbito social determinado, se relaciona con las políticas educativas nacionales, estatales e institucionales, donde incluye los avances más recientes de las ciencias y las

humanidades que se vincula con estándares de calidad reconocidos a nivel nacional e internacional.

## **2. IDENTIFICACIÓN DE ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL Y DISCIPLINARIOS**

Con el análisis de la información recopilada en la etapa anterior, lo siguiente es identificar y bosquejar los posibles ámbitos o escenarios en los que el egresado de una carrera específica podrá ejercer o desempeñarse profesionalmente. Se trata de reflexionar sobre los posibles ámbitos donde se puede ubicar o desarrollar a futuro una práctica profesional, así como sobre las capacidades y conocimientos específicos que demanda esta práctica en virtud de que cada área de problemas tiene un grado determinado de dinamismo y el mundo ocupacional evoluciona y se modifica rápida y constantemente, por lo que es necesario ver también hacia el futuro e identificar posibles tendencias del cambio. Para ello, es necesario clasificar y analizar la información disponible de acuerdo con los siguientes aspectos:



### **2.1 ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

Consiste en la identificación de las áreas de acción en las que podrá laborar el profesional considerándolo desde la perspectiva del ámbito productivo, es decir el segmento laboral, tal vez la rama o giro productivo; sector público y/o privado (en este último caso, puede

tratarse de una organización privada o bien del ejercicio independiente de la práctica profesional).

Dicha identificación debe darse considerando tanto los ámbitos de acción ya identificados con anterioridad así como aquellos ámbitos potenciales de actuación en el presente y en el futuro del profesional en Ciencias de la Educación.

Para identificar las áreas en las que puede desempeñarse el profesional en Ciencias de la Educación y para comprender mejor es necesario diferenciar:

### **2.1.1 CAMPO PROFESIONAL**

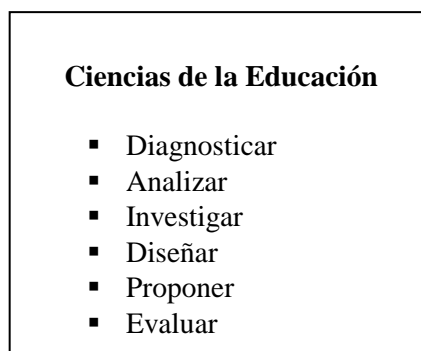
Aspecto importante referido al ámbito real y potencial de actuación de un profesional en el presente y en el futuro que es a partir de la identificación y proyección de necesidades socio profesionales del científico en Ciencias de la Educación, a través de una propuesta que socialice fundamentalmente los valores y actitudes (temas transversales) para su identificación profesional de manera concreta.

### **2.1.2 MERCADO DE TRABAJO**

Caracterizada a diversas áreas o ámbitos de acción ya identificados donde laborará el profesional con eficacia y eficiencia para responder a la característica de investigar con objetividad el fenómeno educativo en diversos contextos socioculturales, respondiendo a la realidad socioeducativa de la nueva sociedad.

## 2.2 FUNCIONES Y ACTIVIDADES GENÉRICAS

Tareas que deberá ser capaz de realizar el profesional con base en el conocimiento del desempeño profesional actual o dominante. En este punto se da respuesta a la pregunta genérica: **¿Qué va a hacer el profesional?**, y lo que se pretende es especificar cada una de las funciones y actividades potencialmente realizables por el profesional según el ámbito laboral que desarrollará en diversos contextos socioculturales con características propias, entendiendo diversas realidades y generando nuevos valores (transversalidad) en la colectividad. Por ejemplo:



(Adecuación a la propuesta de la Carrera Ciencias de la Educación)

## 2.3 RAMAS DISCIPLINARIAS

Identificar aquellas áreas de desempeño profesional donde concurren los conocimientos provenientes de diferentes disciplinas para comprender y solucionar problemas educativos complejos. La visión integral de los problemas dará soporte y sentido a la formación interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario para un desempeño polivalente de los diferentes profesionales. En este punto se busca dar respuesta a la pregunta: **¿qué debe saber el profesional?** para realizar las funciones y actividades que corresponden a su desempeño profesional. Por ejemplo:

### **Profesional en Ciencias de la Educación**

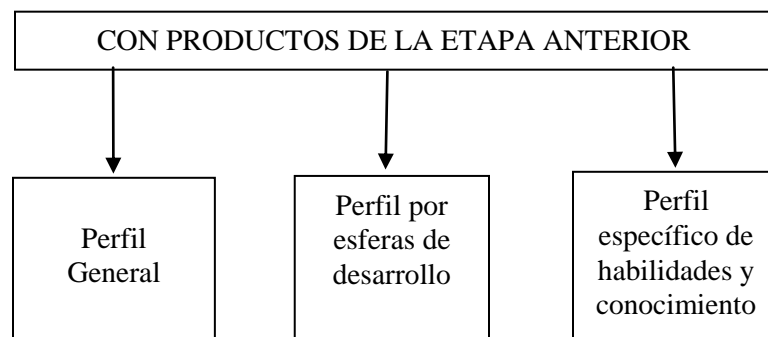
- Diagnóstico
- Investigación
- Innovación educativa
- Elaboración y evaluación de proyectos, diseños.
- Socializador de temas transversales

(Adecuación a la propuesta de la Carrera Ciencias de la Educación)

El producto de esta etapa será la identificación de los rasgos básicos que contendrá el perfil profesional, es decir los espacios laborales donde podrá insertarse el profesional, así como los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñarse profesionalmente y enfrentar diversos desafíos, contextos proponiendo nuevas alternativas innovadoras educativas que repercutan en su proceso de transformación de la nueva sociedad.

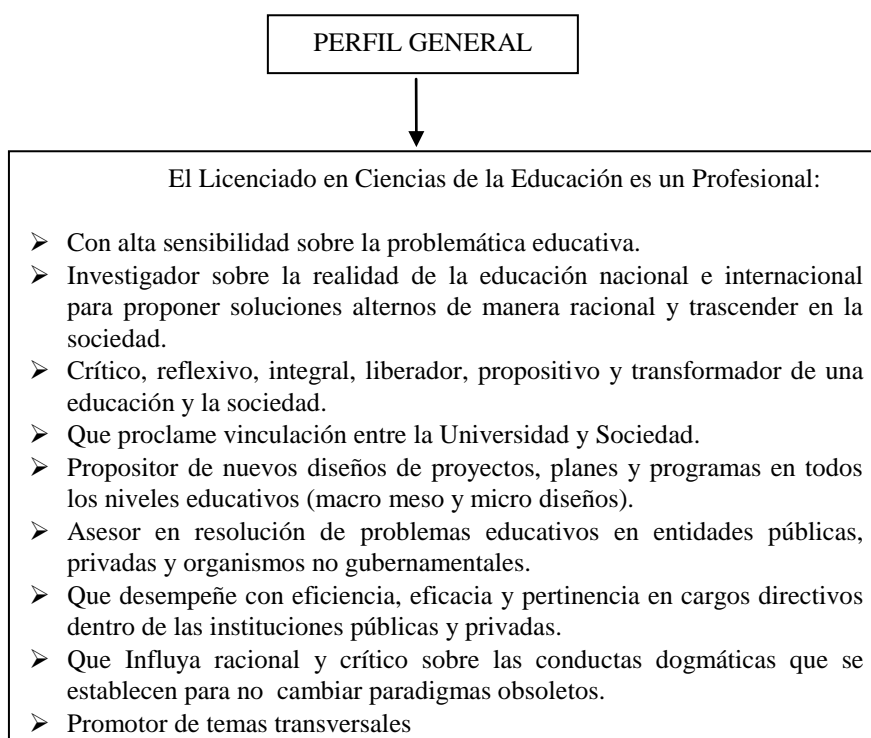
### **3. ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL**

Finalmente, con las informaciones provenientes de las etapas anteriores, donde deberá traducirse en objetivos que definan los rasgos específicos que debe poseer el profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación y desarrollar una respuesta a la problemática de la sociedad con su Proyecto Nacional expresado en la Constitución Política del Estado.



## PERFIL GENERAL

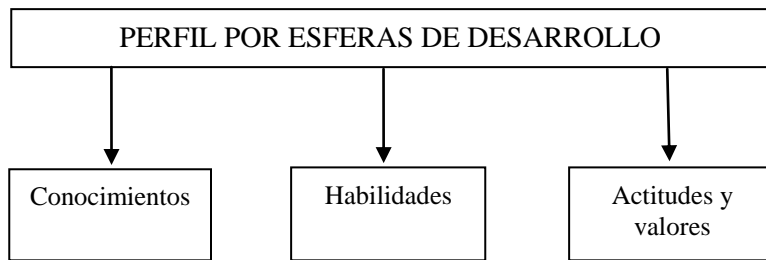
Este enunciado consiste en definir en forma breve los rasgos cuali - cuantitativos del perfil profesional en general, tales como el tipo de profesional, su quehacer, su enfoque u orientación específica, así como su ámbito laboral donde desempeñará con pertinencia el Científico en Educación dando diversas respuestas a la problemática educativa de su contexto sociocultural generando nuevos conocimiento científicos. Por ejemplo:



(Adecuación a la propuesta de la Carrera Ciencias de la Educación)

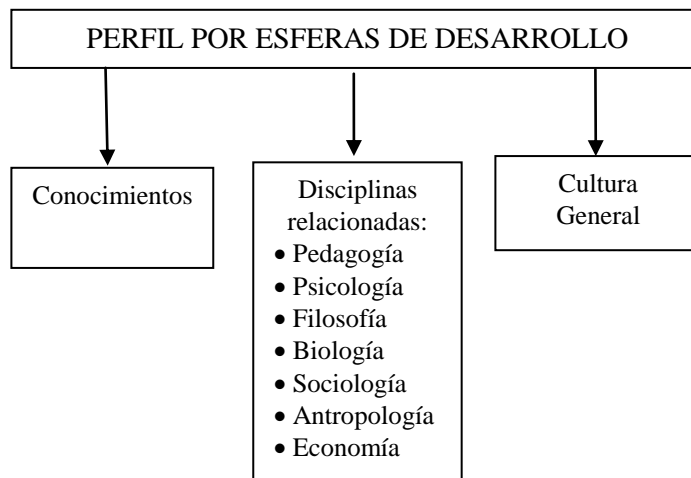
## PERFIL POR ESFERAS DE DESARROLLO

El perfil profesional por esferas de desarrollo deberá concretarse en rasgos genéricos dentro de las siguientes esferas de desarrollo con una formación de manera integral:



### Conocimientos

Retomando la información obtenida en la etapa 3.2 en donde se identifican las ramas disciplinarias de cada profesión, en este apartado es necesario especificar de manera más detallada los conocimientos básicos de la profesión, las disciplinas relacionadas con ella, así como algunas disciplinas que sirven de cultura general para los profesionales. Por ejemplo:



(Adecuación a la propuesta de la Carrera Ciencias de la Educación)

### Conocimientos disciplinares requeridos por el profesional en Ciencias de la Educación

- Formación de profesionales con conocimientos interdisciplinarios y transdisciplinarios.

- Formación para la investigación: práctica de la duda, talante indagador, aprendizaje por descubrimiento, actitud y recursos para la investigación.
- Formación para la síntesis, más allá del conocimiento dual o maniqueo.
- Formación para la creatividad y la producción intelectual.

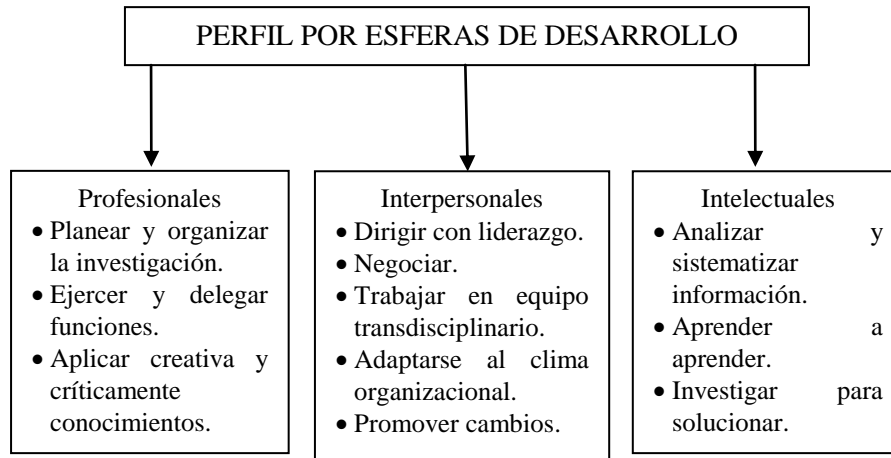
### **Conocimientos transversales requeridos por el profesional en Ciencias de la educación**

- Conocimiento sobre el propósito de alcanzar un equilibrio entre una educación que prepare para la productividad.
- Conocimiento de los temas transversales: los derechos humanos, medio ambiente y desarrollo sustentable, la paz, el género, la multiculturalidad, la vialidad, la tolerancia, la sexualidad, la tecnología, los medios de comunicación, el consumo, la ciudadanía, la democracia, la equidad, la diversidad.
- Formación para el trabajo en equipo: técnicas de dinámica de grupos.
- Formación para el trabajo intelectual: orientación al estudio, técnicas de búsqueda de información, formación para la expresión.
- Interrogación a los contenidos pragmáticos.

### **Habilidades**

En el aspecto del desarrollo de las capacidades desarrolladoras es necesario especificar las habilidades con relación a la profesión que deberá desplegar el profesional, aquellas que tienen que ver con la interacción en el medio donde se desenvolverá críticamente, así como el conjunto de habilidades intelectuales que va a desarrollar en la transformación de una nueva estructura de la sociedad multicultural.





(Adecuación a la propuesta de la Carrera Ciencias de la Educación)

### **Habilidades transversales requeridos por el profesional en Ciencias de la Educación**

- Desarrolla habilidades para que puedan autoconstruir y reconstruir permanentemente, a lo largo de sus vidas, su fundamentalmente su código ético.
- Desarrolle los temas transversales para la formación con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de la sociedad, cualidades esenciales para la inserción social responsable y activa.

### **Actitudes y valores**

En esta parte de la definición del perfil, expresado en los temas transversales, es necesario especificar con puntualizaciones en las actitudes y valores tanto personales como sociales que deberá poseer y desarrollar el profesional. Por ejemplo:



(Adecuación a la propuesta de la Carrera Ciencias de la Educación)

### **Actitudes y valores transversales requeridos por el profesional en Ciencias de la educación**

- Colaboración en la concientización social.
- Aumenta la sensibilidad hacia los problemas sociales.
- Formación para la convivencia democrática: respeto, civismo, tolerancia, paz, igualdad de oportunidades.
- Formación para la generosidad: cooperación, ayuda, solidaridad, característica del paradigma comunitario.
- Formación para la crítica: análisis, valoración, propuestas alternativas a plantearse.
- Ayuda a construir una ética para la convivencia que les permita desenvolverse en el complejo mundo actual.

### **Perfil específico de habilidades y conocimientos**

En esta parte del perfil se recupera la información obtenida en la etapa II, donde se definieron las funciones y actividades genéricas que el profesional que debe ser capaz de hacer. En esta parte del perfil se especifican de

manera detallada las habilidades y conocimientos que deberá desarrollar el profesional.

#### **4. EVALUACION DEL PERFIL PROFESIONAL**

Díaz Frida (2005) rotula que debe considerarse que un perfil profesional crea en base a las necesidades que tratará de solucionar el profesional, en el potencial del mercado ocupacional, en el análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para solucionar los problemas, y en la investigación de las instituciones profesionales a cerca de las posibles actividades a realizar. Para ilustrar, para una comprensión mejor señala los siguientes indicadores de evaluación del perfil profesional:

##### **4.1 LA EVALUACIÓN DE LA CONGRUENCIA DE ELEMENTOS DEL PERFIL PROFESIONAL**

Referido a la valoración que se hace del mismo perfil profesional con respecto a los niveles de generalidad o especificidad con los cuales se elabora, y con el grado de relación y no contradicción de los elementos que lo definen (áreas de conocimiento, acciones).

##### **4.2 LA EVALUACIÓN DE LA CONGRUENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL CON FUNDAMENTACION**

Se refiere a la valoración que se hace al buscar el grado en que el perfil profesional es una consecuencia lógica de lo fundamentado con anterioridad; en otras palabras, que el perfil profesional corresponda realmente a los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en la fundamentación justificada.

### **4.3 LA EVALUACIÓN DE LA VIGENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL**

Esta relacionado con la valoración que se efectúa a partir de la actualidad y adecuación, en función de los fundamentos que le sirven de base. La modificación del perfil profesional responde a los cambios de los elementos que lo fundamentan: necesidades y problemas sociales detectados, potencial del mercado ocupacional, avances en la carrera profesional. Además, la evaluación de la vigencia abarca lo que se haga de la solución o satisfacción real que el profesional ofrece a las necesidades detectadas. Esto nos indicará si el plan de estudios derivado del perfil profesional es realmente el adecuado para preparar al profesional.

En consecuencia, la elaboración del perfil profesional, no concluye cuando éste ha quedado claramente especificado, debe destacarse que las necesidades cambian con el tiempo, existe avances disciplinarios científicos, el mercado ocupacional se modifica y las actividades profesionales varían.

Por lo tanto, la evaluación del perfil profesional debe realizarse a partir de los elementos que o definen, de su congruencia y continuidad con la etapa de la fundamentación del proyecto curricular, así como por su vigencia.

## **CAPÍTULO IV**

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo, presentamos el análisis y la interpretación de los resultados de la investigación, obtenidos con la aplicación del cuestionario y la revisión de documentos en la joven Universidad Pública y Autónoma de El Alto, Carrera Ciencias de la Educación, estableciendo comparaciones entre los sujetos de estudio (docentes y estudiantes) y de esta manera llegar a resultados que persigue la investigación.

Para comenzar a describir con el análisis e interpretación de los resultados del presente trabajo de investigación sobre la pertinencia del perfil profesional en la Carrera de Ciencias de la Educación. En consecuencia, los resultados de la investigación corresponden a la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública y Autónoma de El Alto estudio realizados en los años 2007 y 2008 respectivamente.

Los resultados se obtuvieron con la aplicación de los instrumentos propuestos (cuestionario y el análisis de documentos) en el presente trabajo de investigación, cuyos resultados las presentamos:

### 1. Como (futuro) profesional conoce el perfil profesional de la Carrera

ESTUDIANTES	DOCENTES
El 81% de los estudiantes señalan que como futuros profesionales conocen el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación, por que asistieron a sesiones de análisis, seminarios, lecturas e informes de los docentes; por lo tanto, es obligación del estudiante universitario conocer su área de acción.	Como profesional los docentes de la carrera de Ciencias de la educación expresan, el 80% conocen el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación, porque han participado en las 1, 2 y 3 jornadas académicas respectivamente.
Mientras que, el 9% expresan que como futuros profesionales no conocen el perfil	En cambio en 20% no conocen por que no les interesa en la formación de los

<p>profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación, por que no se ha publicado el perfil profesional y no se dio el curso de orientación; en consecuencia, los universitarios no están comprometidos en su formación y solamente asisten por motivación externa o por obligación.</p>	<p>nuevos profesionales, o bien no han participado de dichas jornadas académicas.</p>
---	---

Ver grafico 1 en Anexo

Entonces, todos los estudiantes universitarios tienen el deber de conocer el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación como lo hicieron asistiendo a jornadas académicas, seminarios, lecturas e informes de todos los docentes para tener una orientación y conciencia de lo que tienen que hacer durante su proceso de estudio y llegar a concluir con su titulación correspondiente y de esta manera responder a las demandas de la sociedad de acuerdo al perfil profesional diseñado que ofrece la carrera de Ciencias de la Educación. Dicho de otra manera, Aucassi (2000) señala “algunas limitaciones del perfil profesional de una carrera donde muchas veces no se ajusta a los cambios vertiginosos que se suscitan en la ciencia tecnológica, donde a determinadas sociedades solamente se responden a situaciones estereotipadas”.

En consecuencia, todo estudiante y especialmente el docente tiene la obligación por ética profesional en conocer y hacer conocer el perfil profesional diseñado de una carrera donde se desenvuelve como profesional de acuerdo a su perfil descrito, para que se tenga una formación con una estructura sólida, crítica, reflexiva y estable para que pueda desenvolverse los estudiantes y mas adelante desempeñar su profesión con eficiencia y eficacia de acuerdo al contexto donde le corresponda actuar.

Sin embargo, la joven universidad tiene dificultades en su consolidación ya que solamente por necesidad (no se contaba con expertos) se realizó dos sectoriales en 5 años (2004 y 2005) y una pre sectorial el año 2006 respectivamente, la Universidad

(carrera Ciencias de la Educación) presta sus servicios desde el año 2002 hasta la actualidad reconocida e incluida en Sistema Universitario Boliviano CEUB realizado el XI Congreso realizado en la ciudad de Oruro en el mes de junio del año 2009.

**2. El perfil profesional en su estructura responde a las exigencias del contexto social, político y cultural**

ESTUDIANTES	DOCENTES
<p>El 62% de estudiantes expresan que el perfil profesional de la carrera en su estructura no responde a las exigencias del contexto social, político y cultural, por que no se realizó un diagnóstico, no esta con una visión clara, la sociedad exige actualización, realizar ajustes y contextualizar el perfil profesional.</p> <p>Mientras el 38% señalan que el perfil profesional de la carrera en su estructura si responde a las exigencias del contexto social, político y cultural, por que se ha identificado resolver problemas educativos por los profesionales y existe una formación integral de acuerdo al contexto.</p>	<p>El 60% expresan que no responde al contexto social la estructura del perfil profesional, por que faltan entendidos en la materia, se desarrolla mucha teoría donde debe diagnosticarse y orientarse a ello el perfil profesional.</p> <p>En cambio, el 40% señalan que el perfil profesional en su estructura responde a las exigencias del contexto social, político y cultural; por que, esta de acuerdo al contexto social de la clase oprimida, existe diversidad de culturas, aunque todavía es insuficiente donde otros docentes parece que se identifican con la clase social media.</p>

Ver gráfico 2 en Anexo

Entonces, el perfil profesional de la carrera en su estructura no responde a las exigencias del contexto social, político y cultural, por que en su estructuración (jornadas



académicas) no se siguió con las exigencias, la metodología y etapas para la elaboración de un perfil profesional por que no existían experto y experiencia; entonces, hacemos referencia a Díaz Frida (2005) donde plantea con claridad una metodología para la elaboración del perfil profesional abarcando etapas, subetapas, actividades, medios y llegando a productos. Asimismo, Hernández Díaz (2004) expresa las diferentes exigencias para la elaboración de un perfil profesional, donde tomando en cuenta estos aspectos singulares que pueda un perfil profesional responder a las exigencias del contexto social, político y cultural de un determinado contexto (ciudad de El Alto).

Por lo tanto, la estructura del perfil profesional debe ser trabajado y enmendado con urgencia en las próximas jornadas académicas, sectoriales y congreso interno, donde se debe establecer con claridad, seriedad, pertinencia, compromiso en la comunidad universitaria de la Carrera de Ciencias de la Educación, y apego a las diferentes teorías que sustentan los autores ya nombrados; de esta manera, el nuevo perfil profesional diseñado en toda su estructura pueda responder a las exigencias del contexto y restablecer la relación entre la universidad y sociedad como en el pasado. Asimismo, la Carrera está en proceso de formación y estabilización como universidad que responda a la sociedad. Actualmente, la Constitución Política del Estado Plurinacional menciona la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional, desarrollando procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva de conocimientos científicos y de su entorno social estableciendo los temas transversales.

### 3. El perfil profesional en su estructuración es pertinente

ESTUDIANTES	DOCENTES
El 76% de los estudiantes señalan que el perfil profesional de la carrera en su estructuración no es pertinente, porque tiene falencias, no tiene bases fundamentales, no responde a las	El perfil profesional de la carrera en su estructuración el 70% sostiene que no es pertinente, ya que existen falencias en su estructuración, no

necesidades, son solamente enunciados en el perfil profesional que se tiene en la carrera.	hace énfasis de manera integral; por lo tanto, no es coherente.
En cambio, el 24% expresan que el perfil profesional de la carrera en su estructuración es pertinente, porque en el marco legal esta comprometido con el contexto.	Mientras que el 30% expresa que es pertinente ya que están bien formulados.

Ver gráfico 3 en Anexo

De tal manera, expresamos que el perfil profesional de la carrera en su estructuración no es pertinente, por que no tomó en cuenta (por el tiempo que se ocupa en un espacio determinado) en su organización las necesidades reales del contexto en su momento. Además, Hawes (2005) describe sobre la importancia del perfil profesional que debe ser bien diseñado y certificado por la universidad y sus acreditadores, proporcionando información valiosa (perfil profesional) al mercado laboral y de ésta manera responder al encargo social de la ciudad de El Alto y las provincias por lo que se tiene mucha expectativa, aunque por la inclusión en el proyecto de la Nueva Ley Educativa se salió a las calles (2007) donde en esos movimientos de reivindicación de todas las Carreras de Ciencias de la Educación del Sistema Universitario Público, donde se conoció por la sociedad la existencia de la Carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Pública y Autónoma de el Alto.

En consecuencia, el perfil profesional de la carrera en su estructuración no es pertinente, por que no toma en cuenta en su estructuración las necesidades reales de una sociedad en su momento, menos las exigencias, metodologías y etapas en su estructuración; por todo lo anterior, es apropiado que el perfil profesional sea pertinente en su estructuración y no tener limitaciones en la actualidad, (actualmente es relativo el conocimiento del perfil profesional por los nuevos estudiantes que ingresan a la carrera) ya que tiene funciones primordiales como es la de orientar, valorar la calidad de la formación y caracterizar un puesto de trabajo del profesional en el mercado laboral de su contexto

fundamentalmente.

**4. Cree Ud. que existe relación entre el perfil profesional y los objetivos de la Carrera**

ESTUDIANTES	DOCENTES
<p>El 67% de los estudiantes expresan que no existe una relación entre el perfil profesional y los objetivos de la carrera, por que existe incoherencias, no responde a la sociedad, falta incentivar, no esta enfocado a la necesidad de la formación; por lo tanto, tiene que trabajarse aún más y ser integrador.</p>	<p>El 60% de los docentes señalan que existe relación entre perfil profesional y los objetivos de la carrera, ya que relativamente es coherente, con investigaciones, obedeciendo a las necesidades del contexto aunque poco a poco se lo está desarrollando con la estabilización de las autoridades.</p>
<p>El 33% caracterizan que existe relación entre el perfil profesional y los objetivos de la carrera, por que ambos deben coincidir para un mejor trabajo diseccionados bajo un objetivo y este caso se ha trabajado en las jornadas.</p>	<p>En cambio el 40% señalan que no existe relación entre perfil profesional y los objetivos de la carrera porque las exigencias son prácticas y sólo se hace teoría.</p>

Ver gráfico 4 en Anexo

Entonces, expresamos (según estudiantes) que no existe una relación entre el perfil profesional y los objetivos de la carrera, por que no se siguió en su estructuración con las exigencias, la metodología y etapas para la elaboración de un perfil profesional. De la misma manera, hacemos referencia a Díaz Frida (2005) donde plantea con claridad una metodología para la elaboración del perfil profesional abarcando etapas, subetapas, actividades, medios y llegando a productos que es lo mas necesario y coherente. Y Hernández Díaz (2004) sugiere las diferentes exigencias para la elaboración de un perfil profesional (exigencias de la época, exigencias propias del contexto y exigencias

específicas de la profesión), de esta manera pueda existir una relación estrecha y coherente entre el perfil profesional y los objetivos de la Carrera de Ciencias de la Educación.

Por otro lado, para los docentes existe una relación entre el perfil profesional y los objetivos de la carrera ya que (según los docentes) se siguió en su estructuración con las exigencias, la metodología y etapas para la elaboración de un perfil profesional en las sectoriales realizadas (aseguran los que asistieron de manera conciente en la elaboración del perfil profesional en las pre sectoriales realizadas).

Por lo tanto, la relación entre el perfil profesional y los objetivos de la carrera, amerita un análisis profundo en una sectorial donde participen de manera activa y conciencia crítica docentes, estudiantes, inclusive organizaciones sociales. Ya que en los objetivos de la carrera no se expresa la relación entre la universidad y la sociedad que siempre debe desarrollarse por sus actores, interacción muy importante que debe asumir la carrera de Ciencias de la Educación por ser parte del Área Social en la estructura de la Universidad de El Alto (Propuesta del nuevo Estatuto).

### 5. Existe relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la Carrera

ESTUDIANTES	DOCENTES
<p>El 58% de los estudiantes sostienen que no existe una relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la carrera, por que existen algunos contenidos que no deberían ser desarrollados, tomando en cuenta sólo lo cuantitativo y se debe perfeccionar.</p>	<p>El 70% de los docentes señalan que existe relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la carrera, ya que relativamente es coherente, con investigaciones, obedeciendo a las necesidades del contexto.</p>
<p>El 42% expresan que existe una relación entre perfil profesional y el plan de estudios</p>	<p>En cambio el 30% señalan que no existe relación entre perfil profesional</p>

de la carrera, por que aunque no en su integralidad, debe profundizarse.	y el plan de estudios porque las exigencias son prácticas y sólo se hace teoría.
--	--

Ver gráfico 5 en Anexo

En consecuencia, (según estudiantes) no existe una relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la carrera, por que no se siguió en su momento con su estructuración con las exigencias, las metodologías y etapas para la elaboración de un perfil profesional que responda de manera racional al contexto. También, debemos tomar en cuenta las propuestas de Díaz Frida (2005) y Hernández Díaz (2004) para que el perfil profesional bien diseñado tenga relación con el plan de estudios de la carrera y de esta manera ser coherente con la misión y visión de la Carrera de Ciencias de la Educación y la Universidad.

Sin embargo, para los docentes existe una relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la carrera por que se siguió en su estructuración (en su momento) con las exigencias, la metodología y etapas para la elaboración de un perfil profesional diseñado. Por lo que en su momento no se contaba con expertos y experiencia fundamentalmente para trabajar el perfil.

Finalmente, expresamos que debe existir una relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la carrera, donde el perfil profesional debe seguir secuencialmente en su estructura, con una adecuación, una cohesión y coherencia que deben ser bien diseñadas tomando en cuenta la realidad y su contexto, donde pueda el profesional desempeñar su profesión de acuerdo a su perfil profesional y desenvolverse con eficiencia y eficacia en el mercado ocupacional que le toque enfrentar y debe realizarlo con propuestas hasta resolver problemas educativos de la sociedad con propuestas coherentes, incorporando los temas transversales en el plan de estudios de la carrera para trabajar los valores en la formación de los nuevos profesionales.

**6. El egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral y relación con el perfil profesional**

ESTUDIANTES	DOCENTES
<p>El 86% de estudiantes sostienen que el egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación no tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral y relación con el perfil profesional, por que tiene una visión muy limitada, falta una reflexión profesional y lectura de la realidad y depende mucho de su perfil profesional bien estructurado.</p> <p>Mientras que el 14% sustentan que el egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral y relación con el perfil profesional, por que esta preparado para acceder al mundo laboral y lo que desarrolla se practica en su contexto.</p>	<p>El 80% de los docentes sostienen que los egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación no tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral en relación con el perfil profesional, por que es muy escolarizado, deficiencia en su formación; sin embargo, estamos en proceso de consolidación en un mundo de competencia y que no existe licenciados en la carrera de Ciencias de la Educación formados en la UPEA.</p> <p>El 20% señalan que los egresados tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral en relación con el perfil profesional.</p>

Ver gráfico 6 en Anexo

Entonces, el egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación no tiene bien consolidado una ubicación dentro el campo laboral y su relación con el perfil profesional, por que al margen descrito por los encuestados el egresado en la actualidad no cuenta con un certificado que le acredite su formación profesional ni el certificado de

conclusión de estudios (solo 75 universitarios, año 2008), aunque esté capacitado y preparado para acceder al mundo laboral (docencia en educación superior, investigador, asesoría, consultoría, diseño y evaluación de proyectos, administración y gestión de la educación) en las diferentes ciudades, especialmente en El Alto y La Paz.

Igualmente, rescatamos a Hawes Gustavo (2005) donde describe que un Perfil Profesional bien diseñado y certificado por la universidad y sus acreditadores, nos proporciona una información valiosa (características del perfil profesional) al mercado laboral.

En mi opinión, el egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral y de alguna manera la relación con el perfil profesional, ya que la mayor parte de los egresados en el proceso de la práctica profesional incursionaron lo que es insertarse en el mundo laboral (algunos con ciertas dificultades, otros con seguridad y responsabilidad), donde para consolidar en la inserción del campo laboral y ser aceptado de acuerdo su desempeño es necesario contar ya mínimamente con su certificado de conclusión de estudios, donde le acredita seguir hasta la defensa de su trabajo final. Además, la Carrera de Ciencias de la educación es la primera carrera en la universidad que está consolidando su institucionalidad y de esta manera ya cuenta con 75 egresados legalmente que cumplieron con los diferentes requisitos exigidos por las autoridades pertinentes de la Universidad.

**7. El Profesional de Ciencias de la Educación se adecua al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo para la vinculación entre la Universidad y Sociedad**

ESTUDIANTES	DOCENTES
El 57% de estudiantes señalan que el Profesional de Ciencias de la Educación no se adecua al contexto actual de manera	El 60% señalan que el Profesional de Ciencias de la Educación se adecua al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo en producción intelectual para la vinculación entre la Universidad

<p>crítico, reflexivo y productivo en producción intelectual para la vinculación entre la Universidad y Sociedad, porque existe falencia, es complejo, no está estudiado adecuadamente.</p> <p>Mientras que el 43% señalan que el Profesional de Ciencias de la Educación se adecua al contexto actual de manera crítica, reflexivo y productivo en producción intelectual para la vinculación entre la Universidad y Sociedad, por que esté comprometido con la sociedad y se va tratando de dar prestigio a la Universidad.</p>	<p>y Sociedad. Por que el cientista debe asumir decisiones planteándose desde la práctica educativa crítica ya que uno de los objetivos con que se creó la UPEA y de esta manera profundizar y fortalecer la visión universidad y sociedad.</p> <p>El 40% expresa que el Profesional de Ciencias de la Educación no se adecua al contexto actual de manera crítica, reflexivo y productivo en producción intelectual para la vinculación entre la Universidad y Sociedad. Por que, se desarrolla mucha teoría y falta una educación productiva y reflexiva.</p>
---	---

Ver gráfico 7 en Anexo

En consecuencia, el Profesional de Ciencias de la Educación no se adecua al contexto actual de manera crítica, reflexivo y productivo en producción intelectual para la vinculación entre la Universidad y la Sociedad, por que el perfil profesional tiene muchas limitaciones (no conocen y no se da a conocer de manera pública, altamente genérico, cuando la universidad se desvincula de la sociedad, cuando no se realiza un revisión pormenorizado reflexiva en torno a lo que es una profesión como señala Aucassi) donde solo responden a situaciones estereotipadas o reproducidas al sistema tradicional conservador dogmático, velando solo sus intereses o privilegios acumulados.

Sin embargo, para los docentes el Profesional de Ciencias de la Educación se adecua al



contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo en producción intelectual para la vinculación entre la Universidad y la Sociedad. Porque, el científico en educación debe asumir y asume decisiones planteándose desde la práctica educativa crítica ya que se cumple uno de los objetivos con que se creó la UPEA como es la “Formar profesionales con una concepción crítica contra la dominación hegemónica para el logro del poder político de y para las mayorías nacionales” (Estatuto Orgánico: 2008).

Por lo tanto, para superar estas discrepancias si se adecua o no se adecua el Profesional de Ciencias de la Educación al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo en producción intelectual para la vinculación entre la Universidad y Sociedad con la Ciencia y Tecnología desarrollando temas transversales para desarrollar los valores en la formación de los nuevos profesionales, es necesario reestructurar el nuevo perfil profesional al proceso de cambio que se tiene con la nueva política educativa expresado en la Constitución Política del Estado y tomando en cuenta a todos los actores donde asuman un compromiso con una conciencia crítica de la realidad en su contexto para realizar un trabajo productivo que pueda superar estas discrepancias y hablar solo del nuevo perfil profesional contextualizado.

## 8. Cómo debe ser el perfil profesional de la carrera de Ciencias de la Educación

ESTUDIANTES	DOCENTES
El perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación debe ser incluyente desarrollando teoría práctica de acuerdo al contexto social y responder a las demandas de la sociedad.	El perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación debe ser investigador desarrollando la teoría y práctica con una visión de futuro interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario respondiendo a las necesidades del contexto social.

De tal manera, el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de Educación debe ser

pertinente (adecuación a un fin determinado o específico) y fundamentalmente investigador propositivo, donde cumpla sus funciones de acuerdo al perfil diseñado y con las exigencias del contexto y la profesión que asuma en este caso el profesional en Ciencias de la Educación. Como señala Hernández Díaz (2004) el perfil profesional debe:

- Ofrecer una imagen contextualizada.
- Orientar la determinación de objetivos curriculares de formación.
- Servir de referencia para valorar la calidad de la formación.
- Aportar criterios para determinar la caracterización de un puesto de trabajo profesional.

Asimismo, nos sustentamos con Díaz Frida (2005), que señala la fundamentación sobre la carrera profesional con la: a) Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesional al servicio de su pueblo b) Justificación de la perspectiva a seguir con viabilidad para abarcar las diversas necesidades, c) Investigación del mercado ocupacional para el profesional en su desenvolvimiento, d) Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la persona y el profesional, e) Análisis de los principios y lineamientos universitarios permanentes y f) Análisis de la población estudiantil en su contexto.

En síntesis, el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación debe ser orientador (con mucha información), ser referente y aportar con criterios sólidos para determinar la caracterización de los puestos de trabajo del profesional, de esta manera valorar la formación de los nuevos profesionales que devuelva la confianza a la sociedad con temas transversales referido a actitudes y valores fundamentales para desarrollar los procesos del saber ser y de esta manera ser conscientes de uno mismo y con los demás actores sociales. Donde en la investigación realizada las propuestas de Frida y Hernández se cumple parcialmente.

**9. Los egresados de las distintas especialidades de acuerdo a su percepción, cuál es la especialidad que tiene acceso al campo laboral**

ESTUDIANTES	DOCENTES
Los egresados de las distintas especialidades (Currículo y Evaluación, Psicopedagogía, Administración y Gestión Educativa, Educación Alternativa y Popular y Educación A Distancia) de acuerdo a sus percepciones, expresan que todas las especialidades tienen acceso al campo laboral.	Los egresados de las distintas especialidades (Currículo y Evaluación, Psicopedagogía, Administración y Gestión Educativa, Educación Alternativa y Popular y Educación A Distancia) de acuerdo a sus percepciones, expresan que todas las especialidades tienen acceso al campo laboral.

En consecuencia, los egresados de las distintas especialidades que cuenta la carrera, tienen acceso al campo laboral siempre y cuando tengan su certificado de conclusión de estudios mínimamente que les acredite de manera oficial su formación profesional, donde en la actualidad si o si la necesitan con la presentación de su título profesional para incursionar en el mundo laboral con solvencia y eficiencia, demostrando de esta manera todas sus características de un profesional en Ciencias de la Educación. Para esto las autoridades de la carrera y la universidad deben tomar en cuenta la certificación de la conclusión de estudios y su respectiva titulación de los nuevos profesionales con un perfil profesional acorde a la nueva sociedad expresada en la Constitución Política del Estado.

**10. Objeto de estudio de la carrera Ciencias de la Educación**

ESTUDIANTES	DOCENTES
El objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación se desconoce, solo nombran como objeto de estudio al proceso educativo y	El objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación se desconoce, solo nombran como objeto de estudio al fenómeno educativo y al proceso educativo.

problemas educativos.	
-----------------------	--

Entonces, el objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación se desconoce, por que no se siguió en su estructuración con las exigencias, la metodología y etapas para la elaboración de un perfil profesional. Al mismo tiempo, como docentes debemos tener presentes cual es el objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación.

Además, ([www/monografía.com](http://www.monografía.com) 30-10-2007) sostiene fundamental la identificación de los ámbitos de desempeño profesional y disciplinario, para esto es necesario también identificar el objeto de estudio del científico de la educación en Ciencias de la Educación.

En resumen, para elaborar el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación se debe identificar y caracterizar el objeto de estudio y seguir las recomendaciones de los autores señalados para que los profesionales tengan una referencia para ingresar a la carrera y obtener su profesión.

## **CAPÍTULO V**

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

### CONCLUSIONES

La presente investigación referente a la pertinencia del perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación, tienen que ver con la relevancia del tema en la investigación desarrollada a través del marco referencial-conceptual y del análisis e interpretación de los resultados, se llega a las siguientes conclusiones:

- Las características del perfil profesional de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto no responde al contexto social – Aucassi (2000) describe las características del perfil profesional - , la estructura del perfil profesional no es pertinente (adecuación a un fin determinado), trascendente, impactante y sistémico en su estructuración; además, no está estructurado de acuerdo a las exigencias del contexto social, donde no existe relación con los objetivos y el plan de estudios, el Profesional de Ciencias de la Educación no se adecua al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo en conocimientos científicos para la vinculación entre la Universidad y Sociedad. En este sentido, Arnaz (2000) y Díaz Barriga (2001) sostienen con claridad los elementos y su estructura del perfil profesional que deben ser tomados en cuenta en la adecuación a un determinado (mercado laboral) y la cualidad de lo que tiene importancia o incide en la vinculación entre la Universidad y la Sociedad (El Alto).
- La evaluación del perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación en la actualidad tiene las siguiente particularidades:

El 80% de docentes y estudiantes sostienen conocer el perfil profesional porque asistieron a jornadas académicas, los egresados tienen acceso al campo laboral en todas las especialidades que se ofrece, el 20% de los docentes no conocen el perfil profesional de la carrera, el 73% entre docentes y estudiantes manifiestan que no es

pertinente el perfil profesional en su estructuración, el objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación se desconoce por estudiantes y docentes y el 61% señalan que el perfil profesional en su estructuración no responde a las exigencias del contexto social, político y cultural. Por lo tanto, es fundamental determinar el objeto de estudio del profesional en Ciencias de la Educación relacionando con el mercado laboral y el contexto de la diversidad.

- Un perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación debe ser pertinente – adecuación a un fin determinado -, investigativo y propositivo que sea determinante para vincular la universidad con la sociedad plurinacional, donde el profesional de la carrera de Ciencias de la Educación tenga consolidado una ubicación dentro el campo laboral como es la investigación científica y la docencia, su relación con el perfil profesional, donde se adecue al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo en producción intelectual y donde los profesionales de las distintas especialidades accedan al campo laboral de acuerdo al perfil profesional y académico como señala Maestromatteo (2005) relacionando con las condiciones de trabajo productivo en producción intelectual.
- En consecuencia, el perfil profesional actual de la carrera se compone de los siguientes elementos: objeto de la profesión (no bien identificado), de sus funciones y las actividades y sus tareas. Por lo tanto, un perfil profesional debe expresar con claridad el mercado laborar que desempeñe sus funciones con sus componentes como son: objeto de la profesión (bien identificado), la especificación de las áreas generales de conocimiento, la descripción de las actividades, tareas y acciones, la delimitación de valores y actitudes y la descripción de destrezas que tiene que desarrollar como señala Díaz Frida (2005).
- Por lo tanto, el perfil Profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación pertinente que responda a la vinculación entre la Universidad y Sociedad con la Ciencia y Tecnología, donde una profesión existe porque la sociedad la necesita, asimismo, la

Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad de San Simón expresa en su perfil la pluriculturalidad y se propone este perfil profesional:

**PROPUESTA DEL PERFIL PROFESIONAL PARA LOS NUEVOS  
PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD PÚBLICA Y AUTÓNOMA DE EL ALTO**

**CARACTERIZACIÓN DE LA PROFESIÓN**

**1. MISIÓN**

Los profesionales en Ciencias de la Educación debe ser formados integralmente y serán capaces de resolver problemas educativos a través de la investigación sistemática, con conocimientos sólidos sobre paradigmas y enfoques teórico práctico pedagogía, también ser propositivas de políticas educativas, planificación, programas, proyectos y diseños curriculares acordes a las necesidades y el contexto, demostrando empoderamiento y compromiso con cualidades de eficiencia, racional, reflexivo, crítico, ético y líder con alta sensibilidad sobre el respeto de los valores culturales, morales y de la naturaleza, desde la diversidad pluricultural y multilingüe comprometidos con el desarrollo y cambio social del país en base a un proyecto histórico pedagógico.

**2. VISIÓN**

Profesionales altamente calificados en todas las disciplinas del que hacer educativo con conocimientos científicos teóricos y prácticos, tecnológicos, con una conciencia crítica y de manera integral para así, que respondan al encargo social, las necesidades de las naciones y nacionalidades originarias con actitudes críticas y reflexivas comprometidas con el desarrollo de una educación liberadora basada en un enfoque indiscutiblemente productivo.



### **3. PERFIL PROFESIONAL**

El perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación está sujeto fundamentalmente a un marco de conciencia social, conocimiento científico, ética profesional, criticidad, creatividad y compromiso con la transformación de la educación plurinacional.

- Profesional con alta sensibilidad sobre la problemática educativa.
- Con amplio conocimiento en el manejo de elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y práctica del proceso educativo.
- Genere nuevos valores humanos (con temas transversales) que permita afrontar positivamente el desafío que plantea el futuro, ejerciendo durante su vida profesional.
- Investigador sobre las realidades de la educación nacional e internacional para proponer soluciones alternos a la realidad sociocultural que existe en el presente.
- Profesional crítico, reflexivo, integral, liberador, propositivo y transformador de una educación y la sociedad.
- Promotor para la vinculación de la Universidad y Sociedad valorando las diferencias multicultural y pluricultural para responder a las necesidades de la realidad plurinacional.
- Propositor de nuevos diseños de planes, programas y proyectos en todos los niveles educativos (macro y micro diseños) y contextos culturales diversos.
- Asesora en la definición, consenso y evaluación de políticas públicas, privadas y normativo relacionado a la educación.
- Asesor en la resolución de problemas educativos en entidades públicas, privadas.
- Profesional que desempeñe con eficiencia, eficaz, y pertinencia en cargos

directivos dentro de las instituciones públicas y privadas.

- Profesional con identidad y posición ideológica y política, comprometido con el proceso de cambio y transformación de la educación plurinacional.

#### **4. PROBLEMAS**

Resolver problemas educativos de la sociedad boliviana, de acuerdo a las necesidades y posibilidades relacionando con los nuevos paradigmas educativos de la sociedad multicultural.

#### **5. OBJETO DE ESTUDIO**

Es el constructo real o ideal, son procesos, hechos, acaecidos o acontecimientos sobre las cuales actúa el profesional, que es un experto profesional en la transformación de ese objeto (Tancara: 2005). El objeto de la profesión incluye conocimientos que el hombre posee, la naturaleza, la sociedad, los pensamientos, las ideas, las costumbres, tradiciones, valores morales y políticas.

Es necesario puntualizar que el objeto de la profesión es diferente del objeto de estudio de una disciplina.

Procesos de educación para la formación integral del hombre.

#### **6. OBJETIVO GENERAL**

Profesionales capaces de resolver problemas educativos con conocimientos teórico práctico sobre educación, con la capacidad de generar, plantear y formular políticas educativas, planes, programas, proyectos y diseños curriculares micro meso y macro en relación a las necesidades e intereses de la realidad del contexto demostrando cualidades de eficiencia, racionalidad, crítico, reflexivo, ético y liderazgo;

comprometidos con sensibilidad sobre el respeto de valores, culturales y morales con el desarrollo y cambio social del Estado Plurinacional.

## **6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ser profesionales comprometidos con el cambio político social sobre la educación.
- Comprometidos con una conciencia crítica y propositiva de políticas educativas para transformar una sociedad.
- Tener conocimientos científicos teórico prácticos de la interrelación praxis.
- Desarrollar competencias para dirigir y gestionar acciones educativas en los distintos niveles.
- Ser profesionales altamente capacitados para la docencia universitaria en el marco de las nuevas tendencias pedagógicas.

## **7. COMPETENCIA PROFESIONALES**

### **7.1 COMPETENCIAS INSTRUCTIVAS**

- Plantea y sugiere una concepción educativa científica, política, ideológica, tecnológica, pedagógica educativa.
- Conoce los elementos principales del macro, meso y micro de diseños curriculares que respondan a solucionar y desarrollar para que exista una transformación en nuestras sociedades.
- Maneja teoría y práctica de los paradigmas pedagógicos, curriculares, didácticos y evaluación de las mismas
- Conoce los elementos teóricos en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de diferentes alcances.
- Aplica los conocimientos teórico práctico, así como habilidades, actitudes en

la solución de problemas que conciernen a la práctica educativa y social en el medio en el que sea requerido.

## **7.2 COMPETENCIAS DESARROLLADORAS**

- Demuestra eficiencia, efectividad, crítico, ético, liderazgo y dinámica con alta sentido de responsabilidad y sensibilidad social.
- Toma decisiones frente a los problemas educativas que se dan en los diferentes niveles.
- Aplica con racionalidad los paradigmas pedagógicos, curriculares, didácticos y evaluación.
- Diseña planes, proyectos y programas de diferentes alcances.

## **7.3 COMPETENCIAS EDUCATIVAS**

- Demuestra una aptitud y capacidad de conocer y proponer soluciones en forma científica a los problemas que se desprenden del fenómeno educativo en los diferentes sectores y contextos.
- Reflexiona sobre los diferentes hechos educativos para una nueva toma de decisiones que favorezcan el desarrollo y transformación de la sociedad, hasta hacer desaparecer la injusticia.
- Demuestra solidaridad para una convivencia democrática e inclusiva con la comunidad educativa nacional.

## **8. CAPACIDADES**

- Resolución de problemas a través de la investigación del sistema de conocimientos sólidos sobre paradigmas, enfoques.
- Propositor de políticas educativas acorde a necesidades y contexto

comprometidos a respetar los valores culturales, morales desde la diversidad pluricultural y multilingüe.

- Respeto a la naturaleza y su biodiversidad.
- Ser líder y ser referente liderazgo en educación.
- Con cualidades prospectivas, compromiso con el cambio social cultural.
- Generador de ideas innovadoras, con pensamientos pedagógicos educacionales alternativos.
- Comprometidos con el desarrollo del país en base a un proyecto histórico pedagógico.
- Empoderamiento y comprometido con cualidades de eficiencia, racional, crítico, ético profesional.

## **9. MERCADO LABORAL**

El profesional en Ciencias de la Educación se desempeña en amplios espacios en que la educación tiene lugar. Allí donde se produce el fenómeno educativo, se necesita un profesional en educación. Por ello, la inserción laboral no se limita al trabajo en Unidades Educativas. Entonces, con ejemplos reales, te mostramos los principales campos de aplicación y sus salidas más frecuentes:

### **EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL**

Dirigiendo Centros Educativos (Unidades Educativas, Instituciones de Educación Superior), integrando gabinetes de Orientación Social y Pedagógica para los estudiantes, asesorando en la gestión de Unidades Educativas y Universidades, diseñando el currículo, elaborando planes de enseñanza para personas con necesidades especiales, capacitando y orientando a docentes de diferentes niveles.

## **EN EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Asesorando y participando en la gestión, conducción y evaluación de programas, proyectos y políticas educativas en los niveles nacional, provincial o municipal. Integrando equipos de trabajo en comisiones parlamentarias.

## **EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Participando en proyectos de investigación científica o emprendiendo una carrera de investigador y académico en problemáticas teóricas y empíricas relacionadas con el fenómeno educativo.

## **EN ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES**

Emprendiendo iniciativas educativas y sociales, diseñando, implementando y asesorando en distintos proyectos de intervención socioeducativa, diseñando e implementando campañas educativas y comunicacionales, programas de ayuda a distintos grupos sociales.

## **EN ORGANISMOS INTERNACIONALES**

Integrando equipos de investigación y proyectos de mejora de la realidad social y educativa de diversos países. Creando y organizando seminarios nacionales e internacionales, capacitaciones a funcionarios de distintas regiones y países, realizando campañas de promoción del derecho a la educación con temas transversales, produciendo información actualizada sobre la realidad educativa, realizando propuestas y recomendaciones para los gobiernos y organizaciones.

## **EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INDUSTRIA CULTURAL E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN NO FORMAL**

Diseñando materiales didácticos (libros, revistas, multimedia), en editoriales y productoras de medios, elaborando contenidos para programas televisivos y radiales, diseñando programas educativos y culturales en museos, centros culturales, programando la enseñanza en centros culturales y en centros de educación no formal.

## **EN FORMA INDEPENDIENTE**

Actualmente, muchos licenciados en Ciencias de la Educación brindan sus servicios de manera independiente en estudios de consultoría, o simplemente de manera particular. Asesoran a sus clientes que pueden ser tantas instituciones educativas que quieren mejorar aspectos pedagógicos o solucionar problemas institucionales, a padres y madres que requieren orientación para elegir la institución educativa regular, superior no universitaria y superior universitaria de sus hijos, a personas que quieren asesoramiento para desarrollar su carrera académica. Otras consultoras y licenciados en Ciencias de la Educación brindan servicios de capacitación y orientación a diferentes empresas. La carrera brinda posibilidades de crear una salida laboral propia, combinando la educación con otros intereses.

## **EN EMPRESAS**

Integrando equipos de Recursos Humanos, implementando y dirigiendo programas de capacitación interna y externa a las empresas. Llevando adelante programas de inducción y desarrollando proyectos de responsabilidad social empresarial.

Por lo tanto, el científico en educación de la Carrera de Ciencias de la Educación UPEA, en diversas instituciones desarrolla cumpliendo funciones como: diagnosticar, analizar, investigar, diseñar, proponer y evaluar actividades vinculadas

con la educación, los procesos educativos en sus modalidades presencial, semi presencial, a distancia o virtual, que permitan establecer con claridad la administración de la educación.



## **SUGERENCIAS**

- Seguir en su estructuración con las exigencias, la metodología y etapas para la elaboración de un perfil profesional de manera coherente, pertinente, crítica, reflexiva que pueda responder a las nuevas necesidades y demandas sociales.
- Identificar el objeto de estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación, para relacionar con el mercado laboral, y diseñar un perfil profesional para que pueda responder a las necesidades y demandas sociales.
- Valorar las funciones y su importancia del perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad.
- Las autoridades y docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación, debemos hacer conocer el Perfil Profesional de la carrera en el curso preuniversitario a los estudiantes postulantes, mediante seminarios y boletines informativos bien estructurados.
- Incluir en el Plan de Estudios Temas Transversales (los derechos humanos, el medio ambiente, desarrollo sostenible, la paz, el género, la multiculturalidad, la viabilidad, la educación vial, la tolerancia, la sexualidad, la tecnología, los medios de comunicación, el consumo, la ciudadanía, la democracia, la diversidad, para desarrollar los valores, que están inmerso la capacidad educativa de las actitudes.
- Elaborar un prospecto para informar el perfil profesional de la carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Pública y Autónoma de El Alto.
- Incursionar definitivamente en nuestras aéreas de acción con solvencia y seguridad, ya que muchos profesionales foráneos ocupan nuestros lugares o espacios de trabajo, allí donde se produce el fenómeno educativo, se necesita un profesional en educación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Altisent Peña Ángel (2005), Currículo, Magisterio, Bogotá.

Álvarez de Zayas Carlos M. (2003), La Universidad, su Gestión y su Evaluación, Kipus, Cochabamba.

Álvarez de Zayas Carlos M. (2004), Diseño Curricular, Kipus, Cochabamba.

Ander-Egg Ezequiel (1997), Diccionario de Pedagogía, Magisterio, Buenos Aires.

Arnaz José Antonio (2000), La Planeación Curricular, Trillas, México.

Aucassi Rojas Marcelino, (2000), Perfil Profesional, Lima.

Chuquimia Chuquimia Ryder C. (2005), Diseño del Proyecto y Desarrollo de la Actividad Investigativa Científica, Gráfica Jivas, La Paz.

Castillo Arredondo Santiago (2004), Teoría Curricular Módulo 1, CEUB, La Paz.

Díaz Barriga Ángel, (2001) Ensayos sobre la Problemática Curricular, Trillas, México.

Díaz Frida - Arceo Barriga (2005), Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior, Trillas, México.

Diccionario de Ciencias de la Educación (1995), Santillana, México.

Flick U. (2004), Introducción a la Investigación Cualitativa, Morata, Madrid.

Fuentes Gonzáles Homero Calixto (2000), Modelo Curricular con base en Competencias Profesionales, INPAHU, Bogotá.

Hawes B. Gustavo & Covalan Oscar (2005), Construcción de un perfil profesional, IIIDE, Talca.

Hernández Díaz Adela (2004), Perfil Profesional, Revista Pedagógica, Vol 9 N° 2, La Habana.

Hernández Sampieri Roberto y Otros (2006), Metodología de la Investigación, McGrawHill, México.

Hoyos Regino Santander Enrique Y Otros (2004), Currículo y Planificación Educativa, Magisterio, Bogotá.

Huanca Santos Rubén (2005), Compendio de Reglamentos Universitarios de la Universidad Pública Boliviana y la Universidad Mayor de San Andrés, Mercurio, La Paz.

Iafrancesco Villegas Giovanni Marcello (2004), Currículo y Plan de Estudios, Estructura y Planeamiento, Magisterio, Bogotá.

Iafrancesco Villegas Giovanni Marcello (2003), La Investigación en educación y Pedagogía, Fundamentos y Técnicas, Magisterio, Bogotá.

Koria Paz Richard A. (2007), La Metodología de la Investigación desde la Práctica Didáctica, Lándivar S. R. L., La Paz.

Maestromatteo Lanza Estela (2005), Bases, Fundamentos y Perfil Profesional, UCV, Caracas.

Martínez Míguelez Miguel (2006), Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa, Trillas, México.

Nocedo de León Irma y otros (2002), Metodología de la Investigación Educativa, Pueblo y Educación, La Habana.

Sarmiento C. Víctor Hugo (2006), La investigación Científica en Educación, Asociación-XXI, La Paz.

Paz Sandín Esteban Ma. (2003), Investigación Cualitativa en Educación, Fundamentos y Tradiciones, Mc GrawHill, Barcelona.

Tancara Constantino (2005), Los Memes en la Educación Superior, CEPIES, La Paz.

[www.monografias.com/](http://www.monografias.com/), Hacia una concepción curricular en base a la lógica esencial de la profesión.

[www.ceub.edu.bo/](http://www.ceub.edu.bo/), Perfiles Profesionales de las carreras de Ciencias de la Educación del Sistema Universitario Público

Constitución Política del Estado (2009), Razón, La Paz.

Diccionario Enciclopédico Educativo, (s/f.) Interactivo.

Estatuto Orgánico (2008), Reglamentos Generales, Resoluciones del II Congreso Ordinario, UPEA, El Alto La Paz.

## **ANEXOS**

## CUADRO ESTADÍSTICO ESTUDIANTES Y DOCENTES

1. Como profesional conoce el perfil profesional de la Carrera:

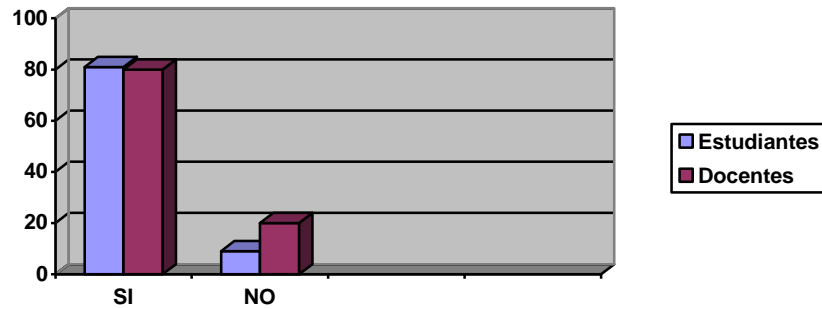


Gráfico 1

2. El perfil profesional en su estructura responde a la exigencias del contexto social, político y cultural:

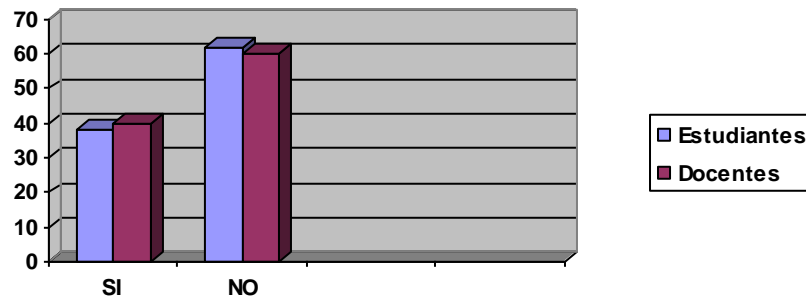


Gráfico 2

3. El perfil profesional de la Carrera en su estructura es pertinente:

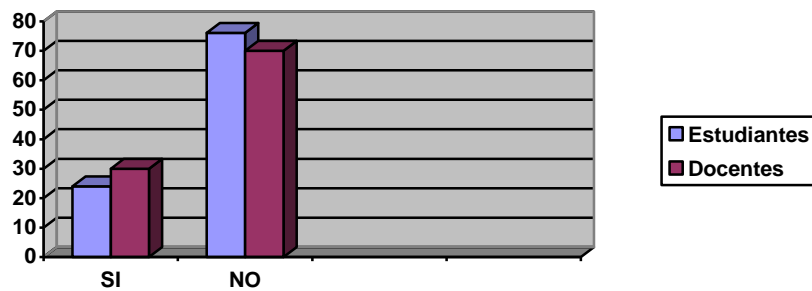


Gráfico 3

4. Cree Ud. Que existe relación entre el perfil profesional y los objetivos de la Carrera:

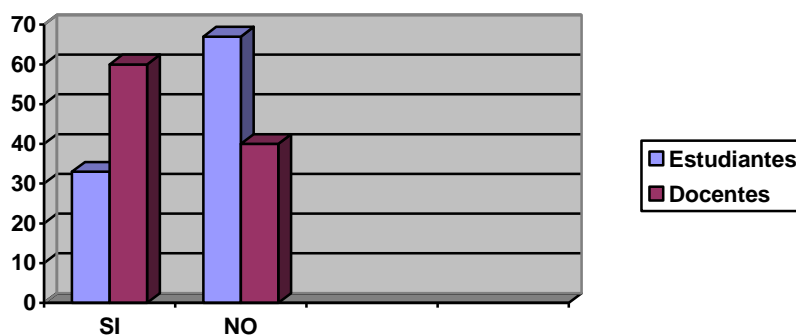


Gráfico 4

5. Existe relación entre el perfil profesional y el plan de estudios de la Carrera:

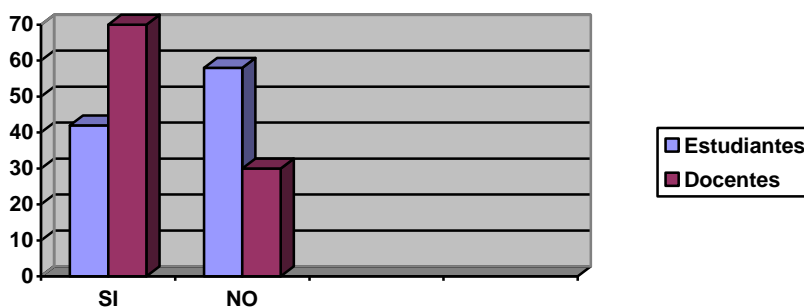


Gráfico 5

6. El egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral y relación con el perfil profesional:

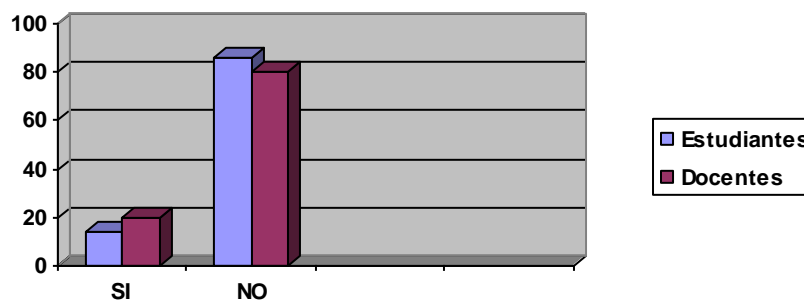


Gráfico 6

7. El profesional en Ciencias de la Educación se adecua al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo para la vinculación entre la Universidad y Sociedad:

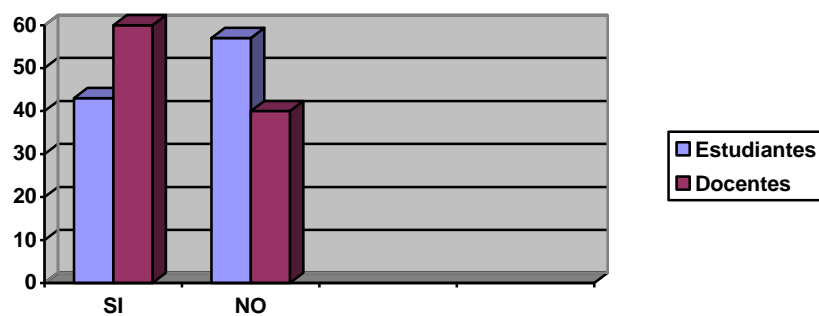


Gráfico 7

## CUESTIONARIO (estudiantes)

Lea y responda a las siguientes interrogantes:

1. Como futuro profesional conoce el perfil profesional de la Carrera:

Si

No

Porque.....

2. El perfil profesional en su estructura responde a las exigencias del contexto social, político y cultural:

Si

No

Porque.....

3. El perfil profesional de la Carrera en su estructuración es: pertinente, trascendente, impactante y sistémico:

Si

No

Porque.....

4. Cree Ud. que existe relación entre el perfil profesional y los objetivos de la Carrera:

Si

No

Porque.....

5. Existe relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la Carrera:

Si

No

Porque.....

6. El egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral y relación con el perfil profesional:

Si

No

Porque.....

7. El Profesional de Ciencias de la Educación se adecua al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo para la vinculación entre la Universidad y Sociedad:

Si

No

Porque.....

8. Cómo debe ser el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación:

.....

9. Los egresados de las distintas especialidades de acuerdo a su percepción, cuál es la especialidad que tiene acceso al campo laboral:

.....

- 10.Cuál es el objeto de estudio de la Carrera Ciencias de la Educación:

.....



## CUESTIONARIO (docentes)

Lea y responda a las siguientes interrogantes:

1. Como profesional conoce el perfil profesional de la Carrera:  
Si No  
Porque.....
2. El perfil profesional en su estructura responde a las exigencias del contexto social, político y cultural:  
Si No  
Porque.....
3. El perfil profesional de la Carrera en su estructuración es: pertinente, trascendente, impactante y sistémico:  
Si No  
Porque.....
4. Cree Ud. que existe relación entre el perfil profesional y los objetivos de la Carrera:  
Si No  
Porque.....
5. Existe relación entre perfil profesional y el plan de estudios de la Carrera:  
Si No  
Porque.....
6. El egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación tiene consolidado una ubicación dentro el campo laboral y relación con el perfil profesional:  
Si No  
Porque.....
7. El Profesional de Ciencias de la Educación se adecua al contexto actual de manera crítico, reflexivo y productivo para la vinculación entre la Universidad y Sociedad:  
Si No  
Porque.....
8. Cómo debe ser el perfil profesional de la Carrera de Ciencias de la Educación:  
.....
9. Los egresados de las distintas especialidades de acuerdo a su percepción, cuál es la especialidad que tiene acceso al campo laboral:  
.....
10. Cuál es el objeto de estudio de la Carrera Ciencias de la Educación:  
.....

## **PERFIL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UPEA**

### **DEFINICIÓN**

El presente perfil profesional es la descripción de los rasgos que, en conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes, competencias y valores que configuran el desempeño y desarrollo de un profesional, permitiendo orientar los objetivos curriculares en los diferentes niveles de formación académica, sirviendo de referencia para valorar la calidad de la formación profesional universitaria.

También se entiende como un conjunto de funciones y actividades que un profesional de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN debe ser capaz de desempeñar en un contexto social e histórico determinado que esta compuesto por los siguientes elementos:

a) **Objeto de la profesión:**

Consiste en la vinculación con las necesidades demandas y requerimientos de la sociedad; que genere corrientes alternativas en el sistema educativo, sobre la base de los principios, fines y objetivos del SISTEMA UNIVERSITARIO, de igualdad, equidad y justicia social, que contribuya a la construcción de una sociedad mas justa y solidaria.

b) **Funciones:**

Para el logro del objetivo general, el profesional en Ciencias de la Educación desarrollara cinco funciones básicas.

**I.- Asesoramiento Pedagógico:**

A desarrollar en los procesos de formación en la educación no formal y alternativa, educación formal, psicopedagogía, capacitación, cualificación, gestión curricular, administración educativa, organización y planificación educativa, educación especial, educación intercultural bilingüe, educación para la tercera edad, desarrollo institucional.

## **II.- Formación Pedagógica:**

El profesional aplicara los contenidos fundamentales de la formación pedagógica y desarrollara la adquisición de competencias sobre nuevas metodológicas, tendencias, corrientes, enfoques, métodos, técnicas e instrumentalidades pedagógicas, análisis de las nuevas funciones del rol del educador en el proceso de transformación educativa y de la sociedad.

## **III.- Proceso de gestión educativa:**

Tiene por objetivo la eficacia, eficiencia y efectividad pedagógica en el marco de una educación con alto sentido social, formación ética y moral, vocación de servicio, universalidad, relativismo cultural.

## **IV.- Investigación Educativa:**

Trata de las cuestiones y problemas relativos al conocimiento, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de nuevos paradigmas y actualización del fenómeno educativo, la formación profesional a nivel científico, y la construcción de conocimiento nuevo.

## **V.- Proyectos:**

Elaboración, diseño, ejecución, implementación y evaluación de proyectos educativos y sociales, por lo que es necesario que el profesional en ciencias de la educación sepa responder a la demanda social, con propuestas técnicamente sustentadas en el marco de lo establecido por la normativa vigente para este propósito.

### **c) Actividades y Tareas:**

El cientista en Ciencias de la Educación estará en la suficiente capacidad de desarrollar en su práctica y ejercicio profesional las siguientes actividades y tareas:

I. Elaboración de estudios y diagnósticos educativos situacionales e institucionales en el

campo social y educativo.

- II. Diseño de metodologías e investigación educativa y pedagógica para atender problemas individuales e institucionales relacionados con el proceso educativo.
- III. Elaboración de propuestas de atención para diversas problemáticas educativas (hipo, acucia, deficiencias físicas, motrices, retardo mental, hiperactividad, dificultades de aprendizaje, como dislexia, disgrafía, discalculia, afasia, desarrollo intelectual, desarrollo del talento superior, violencia intrafamiliar, escolar, problemática de la infancia, niñez, juventud, madurez y de la tercera edad.
- IV. Sistematización, evaluación y validación de propuestas educativas para mejorar el proceso educativo en la capacitación, formación y actualización docente.
- V. Orientación y elaboración curricular, contenidos mínimos profesionales y vocacionales a instituciones educativas que trabajen con el nivel de educación secundario, primario, inicial, alternativo, superior, especial, y del tercer nivel de formación profesional.
- VI. Diseño y elaboración de materiales educativos, guías pedagógicas, módulos de aprendizaje, textos para los diferentes niveles de formación, instrumental pedagógico de apoyo, materiales didácticos y otros del área educativa.
- VII. Planificación, organización y ejecución de cursos, seminarios, talleres y otro tipo de eventos educativos, capacitaciones, especializaciones, post grados, programas de profesionalización bajo la tuición de los directivos de la carrera.
- VIII. Elaboración de propuestas educativas de formación, especialización, capacitación de recursos humanos, y elaboración de metodologías innovadoras para el desarrollo educacional del factor humano.
- IX. Estudios de prefactibilidad para la realización de proyectos educativos y sociales de corto, mediano y largo plazo.
- X. Monitoreo, seguimiento y control de la ejecución de planes, programas y proyectos educativos y sociales.
- XI. Elaboración de diseños de investigación en sus diferentes tipos y métodos.
- XII. Análisis estadístico de la información de los datos educativos y sociales.
- XIII. Implementación de procesos de socialización y difusión de resultados de la

investigación, monografías, textos, revistas, ensayos.

En este ámbito el profesional en Ciencias de la Educación en términos generales deberá ser capaz y competente de:

- a. Aplicar los conocimientos teóricos, así como las habilidades, destrezas, aptitudes y competencias académicas en la solución de problemas que conciernen a la práctica educativa y social en el medio en el que sea requerido.
- b. Tener la aptitud y capacidad de conocer y dar elaborar soluciones en forma científica a los problemas que se desprenden del fenómeno educativo en los diferentes sectores y contextos en los cuales sea demandada su participación profesional en aplicación de sus capacidades de formación.
- c. Tener una clara concepción educativa, científica, política, ideológica, tecnológica, pedagógica y educativa.
- d. Trabajar con elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos de las ciencias sociales y educativas.
- e. Ser eficiente, efectivo, crítico, ético y dinámico con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.
- f. Trabajar en forma individual, así como en equipo intradisciplinar, interdisciplinar y con enfoque de una acción de transdisciplinariedad con interactividad.
- g. Analizar, comprender e intervenir en el sistema educativo, ubicando en la sociedad los problemas étnico -culturales, bilingüismo, analfabetismo, productividad y otros de interés social.
- h. Tomar decisiones frente a los problemas educativos que se dan en los diferentes niveles del sistema educativo nacional y desarrollar en forma simultanea propuestas concretas de intervención y trabajo pedagógico – educativo.
- i. Tener la habilidad para adoptar actitudes reflexivas, críticas y creativas ante las diversas y complejas problemáticas educativas.
- j. Tener capacidad para la planificación, elaboración y diseño de la evaluación de planes, programas y proyectos educativos y sociales a corto, mediano y largo plazo.

- k. Ser sujeto de transformación y cambio social.
- l. Tener espíritu innovador con predisposición a los cambios y transformaciones en función a la colectividad social.
- m. Tener capacidad para elaborar materiales educativos, sean estos estructurados o no estructurados, audiovisuales y también en relación con la informática aplicada a la educación.
- n. Tener la capacidad para desarrollar procesos de formación, actualización y especialización en los diferentes niveles de formación.
- o. Realizar procesos de administración, gestión y gerencia educativa.
- p. Planificar, organizar e implementar con solvencia procesos metodológicos relacionados con el aprendizaje y la enseñanza en los diferentes niveles de la educación.
- q. Contribuir a la solución y resolución de problemas inherentes al área educativa y social en el marco de la transversalidad en género, democracia, equidad, medio ambiente, orientación vocacional, salud preventiva y otros.
- r. Desarrollar los conocimientos, habilidades y valores que le permitan desempeñar las funciones de planificación, diseño y organización: diseño y organización, dirección y evaluación de proyectos, planes y programas en los diferentes niveles del sistema educativo nacional en los ámbitos formal y no formal.
- s. Comprender y aplicar los principios básicos del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo capaz de manejar las diferentes situaciones educativas de nuestras culturas y contextos.
- t. Ser investigadores críticos, propositivos, capaces de comprender, indagar y plantear soluciones para la transformación de la sociedad.
- u. Tener un compromiso sólido con su país, con la comunidad, así contribuir a la transformación de la sociedad.
- v. Ejercer la profesión en forma idónea en las diferentes instituciones públicas y privadas de acuerdo al área en el que se desempeña, tendiendo siempre a ser un referente como profesional del área.

- w. Poseer actitudes y valores acordes con la ética profesional en el ejercicio de la profesión.
- x. Diseñar y organizar nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje innovando, adecuando, dosificando, y desarrollando curricula de acuerdo con las necesidades sociales e institucionales y del encargo social en general.

## **MERCADO LABORAL**

### **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

El profesional en ciencias de la educación se desempeña en organismos, entidades y establecimientos educativos del ámbito de la educación formal y no formal, oficiales gubernamentales y no gubernamentales y en todas las organizaciones o entidades que realizan actividades vinculadas con la educación, los procesos educativos en sus modalidades presencial, semi presencial o a distancia sean incluso estos virtuales como ser:

- I. Instituciones educativas: Docencia, administración, asesoría y evaluación, investigación, dirección, creación de instituciones educativas y programas de educación especial, alternativa, para la tercera edad, inicial, además de realizar consultorías.
- II. Empresas: Diseño e implementación de programas de capacitación, programas educativos para adultos, niños, jóvenes, gerontes, y personas con necesidades especiales y asesoría a instituciones públicas y privadas en sus diferentes departamentos de educación, capacitación y desarrollo social y educativo.
- III. Centros de servicio para la comunidad: Investigación, desarrollo comunitario, diseño de planes, programas y proyectos educativos y elaboración de diagnósticos.

- IV. Instituciones de educación especial: Investigación, programas de rehabilitación, terapia ocupacional, elaboración de diagnósticos personales, y para elaborar programas educativos, así como asesoría y orientación en educación especial, también la elaboración de materiales didácticos y educacionales.
- V. Instituciones de asistencia social: con la implementación de programas educativos gubernamentales y no gubernamentales, públicos o privados tanto en hospitales, clínicas, defensorías, brigadas de protección familiar, centros de desarrollo infantil, asociaciones y organizaciones populares y de base, cortes electorales, centros de reclusión, centros de rehabilitación, también en el poder judicial.
- VI. Personas particulares: Los educólogos también pueden brindar servicios profesionales a nivel particular o servicios privados para satisfacer las necesidades y demandas particulares en los diferentes grupos etéreos de nuestra población, como ser: centros de asesoramiento y formación docente, instituciones educativas en los diferentes niveles de formación escolar formal o no del país, consultorías de asesoría y orientación en asuntos educativos y de desarrollo social y en la preparación y evaluación de planes, programas y proyectos educativos.



## **GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS LABORALES Y DESARROLLO DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

1. Formar convenios con el Ministerio de Educación, para participar profesionalmente en el ministerio, los Viceministerios, y demás dependencias de decisión gubernamental, también para participar en la administración de centros de educación escolar formal o alternativo mediante exámenes de méritos y de competencia.
2. Firmar convenios e implementarlos con instituciones nacionales e internacionales, nacionales según lo establece la normativa de la educación vigente: MEC, VESCT, SEDUCA Direcciones departamentales de educación, Institutos normales superiores Escuelas normales superiores, en el ámbito internacional, ONGs, UNESCO, Embajadas, Iglesias, Ministerio de Justicia, CAB, Universidades públicas de los países vecinos.
3. Realizar convenios e implementarlos con los Municipios del departamento y país, prefecturas, favoreciendo la expansión de los espacios laborales tanto para los estudiantes que realizan sus prácticas e investigaciones, como para los profesionales en las diferentes pre especialidades y niveles de formación.
4. Realizar convenios con el ministerio de Asuntos Exteriores y Cancillería para que mediante sus despachos promuevan y promocionen los proyectos presentados por los profesionales, como también para conseguir becas de estudio e intercambios en los diferentes niveles de formación profesional de nuestra área.

El mercado laboral o espacios laborales para los educadores de nivel técnico superior provenientes de los Institutos normales esta restringido al ejercicio profesional del sistema de educación escolar primario y secundario, por lo que los licenciados de los programas de profesionalización especial para maestros normalistas deben enmarcarse en las disposiciones del sistema de Universidades.

Para efecto se establece que los títulos a otorgárseles a los licenciados de estos programas el título de Licenciados en educación primaria y licenciatura en educación secundaria.

## **PERFIL PROFESIONAL DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UMSA**

### **a) PERFIL POLÍTICO SOCIOCULTURAL**

- Un profesional con capacidad y excelencia en la formación científica con identidad y posición ideológica y política comprometido con el proceso de cambio y transformación reflejado en su accionar pedagógico dentro de la sociedad.
- Un profesional con opción política definida, analítico, crítico con capacidad de interpretación y valoración de las diferencias multiculturales y pluriculturales, para la elaboración de propuestas educativas en base a diagnósticos acorde a nuestra coyuntura actual.
- Un profesional idóneo con alto sentido de responsabilidad, formado integralmente y comprometido para responder a las necesidades de la realidad nacional.
- Un profesional con vocación de servicio, sensible y comprometido con los diversos niveles político, económico, social y cultural para contribuir activamente en la transformación de la educación boliviana.
- Un profesional que valore los saberes y conocimientos, tecnologías y valores de los pueblos y naciones indígenas y originarias como potencial de aporte al conocimiento nacional y universal, sin dejar de lado los productos del avance científico tecnológico mundial.

### **b) PERFIL ACADÉMICO**

El profesional en Ciencias de la Educación debe tener las siguientes cualidades: Académico-científico, político – social y técnico-pedagógico.

- Contribuye y coadyuva en la construcción del sujeto político de cambio individual y colectivo en diferentes ámbitos educativos, con capacidad de interpretar crítica y reflexivamente la realidad.
- Cultiva un espíritu científico-investigativo, capaz de analizar e interpretar los problemas de la realidad socio-educativa y establecer alternativas metodológicas en permanente relación teoría - práctica.
- Promueve la construcción de pedagogías contextualizadas, recuperando y sistematizando experiencias, proyectos y prácticas educativas con espíritu innovador.
- Diseña, monitorea, evalúa planes, programas y proyectos educativos en contextos culturales diversos.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) como recursos técnicos pedagógicos en procesos educativos e investigación.
- Asesora en la definición y consenso de políticas públicas y normativas relacionadas a la educación.

## **PERFIL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**

La carrera de Ciencias de la Educación, esta unida a la dinámica de los grandes avances y transformaciones en la educación de nuestro país y en el mundo contemporáneo.

Nuestra misión es formar profesionales de alta calidad académica, además de contribuir eficazmente en la transformación cualitativa del Sistema Educativo Nacional.

### **Perfil Profesional**

El Licenciado en Ciencias de la Educación está capacitado para:

- Investigar el fenómeno educativo.
- Abordar los problemas educativos de nuestro país y proponer soluciones alternativas en función de mejorar la calidad de la educación.
- Elaborar planes, programas y proyectos educativos que respondan a necesidades y expectativas del medio sociocultural.
- Apoyar, asesorar y dirigir la acción educativa que guíe los procesos de transformación social.
- Diagnosticar la problemática educativa desde sus diferentes vertientes o dimensiones.
- Desarrollar procesos de evaluación del Sistema Educativo Nacional.
- Proponer políticas orientadas a la educación pluricultural.
- Elaborar y ejecutar proyectos de orientación, educación alternativa (educación especial, educación permanente y educación de adultos).
- Rescatar, mejorar y proponer experiencias de formación y actualización docente.

### **Mercado laboral**

Los profesionales en Ciencias de la Educación pueden desempeñar funciones en:

- Organismos educativos y consultorías nacionales e internacionales, gabinetes psicopedagógicos y orientación educativa.

- Instituciones públicas (ministerio de educación), prefecturas y municipalidades, en instituciones educativas superiores, instituciones de investigación social.
- Instituciones privadas como ser, en ONGS.
- Escuelas, colegios y universidades.

**Aptitudes requeridas:**

- Inclinação y sensibilidad hacia los problemas sociales.
- Inclinação hacia la lectura reflexiva.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Capacidad para relacionar conocimientos diversos.
- Buena expresión y comunicación.
- Inquietud por la investigación.
- Amplia cultura general.
- Facilidad de expresión oral y escrita.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA RENE MORENO GABRIEL**  
**PERFIL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Perfil profesional de Ciencias de la Educación de la UARMG es poseer una formación que le permita construir una explicación del fenómeno educativo desde el punto de vista teórico y también el manejo técnico que le permita la solución de problemas concretos en esta área.

**Funciones de educador**

- Señalar procesos educativos centrados en los estudiantes como sujetos del aprendizaje
- Concebir e instrumentar procesos educativos dirigidos a optimizar el rendimiento de las acciones desarrolladas dentro del sistema
- Promover, guiar y facilitar el aprendizaje activo y autodeterminado de los estudiantes.
- Orientar y controlar el desarrollo integral de los estudiantes: cognitivo, procedimental, afectivo y valorativo
- Realizar acciones para la integración de la familia, las instituciones educativas y la comunidad con un sentido educativo.

**Funciones de diseñador y evaluador de currículo**

- Diseñar currículo con concepciones y estructuras que permitan la educación integral, actualizada científicamente, productiva y humanista.
- Evaluar la calidad, eficiencia y eficacia de los currículos.
- Diseñar currículo para la formación y superación pedagógica de los profesionales que desempeñan acciones educativas.
- Participar en la elaboración de los diseños curriculares de los diferentes niveles educacionales.
- Generar procesos de participación docente y comunitaria en la estructuración de las políticas educativas.

**Funciones del asesor y supervisor**

- Generar procesos de actualización pedagógica

- Asesorar al personal docente
- Coordinar acciones entre los diferentes niveles de enseñanza para lograr la articulación en el sistema educativo
- Promover, dirigir y controlar el trabajo en los procesos educativos
- Promover la flexibilidad de la mentalidad docente, orientada hacia el currículo abierto.
- Orientar y supervisar la vinculación teoría-práctica, el aprendizaje generalizador e interdisciplinario y el vínculo con la realidad social en los procesos educativos.
- Promover y ejecutar acciones de capacitación del personal docente.
- Promover el establecimiento de una adecuada comunicación profesor-estudiante.

### **Funciones del investigador**

- Promover y realizar investigaciones relativas al perfeccionamiento de los diseños curriculares para la formación y superación pedagógica.
- Promover, dirigir y controlar investigaciones en los diferentes niveles y modalidades de educación
- Realizar estudios evaluativos sobre la efectividad de las acciones educativas.
- Producir intercambio de ideas, innovaciones y resultados de investigaciones.

### **Funciones del administrador educativo**

- Contribuir a la mejora de los sistemas administrativos
- Realizar funciones de gestión educativa
- Planificar y organizar centros educativos
- Dirigir centros y acciones educativas
- Evaluar centros educativos y acciones educativas.



**UNIVERSIDAD MAYOR PONTICIA REAL DE SAN FRANCISCO XAVIER**  
**CARRERA DE PEDAGOGIA SUCRE**

**Objetivos de la Carrera**

Formar profesionales capacitados en la dirección, ejecución y control de los procesos de enseñanza-aprendizaje, administración, investigación y de interacción social.

**Áreas de acción**

- La dirección científica de los procesos educativos en sus diferentes manifestaciones
- El proceso educativo en el ámbito formal y no formal
- La investigación de procesos educativos
- El asesoramiento pedagógico
- La dirección de procesos de formación, capacitación y actualización pedagógica
- La orientación educacional
- La administración de instituciones educativas
- La planificación, ejecución y evaluación de proyectos educativos
- La planificación y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- El seguimiento de los procesos educativos en general
- La evaluación educativa
- La facilitación del aprendizaje
- La evaluación del aprendizaje

**Campo de trabajo**

- Centros educacionales estatales y privados de los niveles inicial, primario, secundario y superior.
- Centros de dirección educacional regional, departamental y nacional
- Instituciones culturales y sociales
- Organismos de capacitación de instituciones de producción y servicios.

## PLAN DE ESTUDIOS CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION UPEA

### PRIMER SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-111	INVESTIGACION EDUCATIVA I
CCE-112	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION I
CCE-113	FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA EDUCACION
CCE-114	INTRODUCCIÓN A LA CULTURA ANDINA
CCE-115	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I
CCE-116	TALLER DE LENGUAJE I

### SEGUNDO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-121	INVESTIGACION EDUCATIVA II
CCE-122	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION II
CCE-123	FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA EDUCACION
CCE-124	HISTORIA DE LA CULTURA ANDINA II
CCE-125	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN II
CCE-126	TALLER DE LENGUAJE II

### TERCER SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-131	INVESTIGACION EDUCATIVA III
CCE-132	PEDAGOGIA GENERAL I
CCE-133	PSICOLOGIA EVOLUTIVA I
CCE-134	HISTORIA DE LA EDUCACION BOLIVIANA
CCE-135	FILOSOFIA DE LA EDUCACION
CCE-136	ESTADISTICA I

### CUARTO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-141	INVESTIGACION EDUCATIVA IV
CCE-142	PEDAGOGIA GENERAL II
CCE-143	PSICOLOGIA EVOLUTIVA II
CCE-144	ANTROPOLOGIA EDUCATIVA I
CCE-145	PEDAGOGIA COMPARADA
CCE-146	ESTADISTICA II

### QUINTO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-151	EVALUACION EDUCATIVA I
CCE-152	CURRÍCULO I
CCE-153	PSICOLOGIA EDUCATIVA I
CCE-154	ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION II
CCE-155	DIDÁCTICA GENERAL I
CCE-156	CREATICA I

**SEXTO SEMESTRE**

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-161	EVALUACION EDUCATIVA II
CCE-162	CURRÍCULO II
CCE-163	PSICOLOGIA EDUCATIVA II
CCE-164	PROCESOS EDUCATIVOS DE NACIONES ORIGINARIAS
CCE-165	DIDÁCTICA GENERAL II
CCE-166	CREÁTICA II

**IDIOMAS**

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-170	AYMARA I
CCE-175	QUECHUA I
CCE-180	INGLES I
CCE-171	AYMARA II
CCE-176	CHECHUA II
CCE-181	INGLES II

**PLAN DE ESTUDIOS: TRONCO COMÚN Y PRE ESPECIALIDADES  
PRE ESPECIALIDAD CURRICULUM Y EVALUACIÓN**

**SEPTIMO SEMESTRE**

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - CRE 371	DIAGNÓSTICO CURRICULAR
CCE - CRE372	EVALUACIÓN Y FUNDAMENTOS DEL CURRICULUM S
CCE - CRE 373	PARADIGMAS CURRICULARES
CCE - CRE 374	CURRICULUM EN LATINOAMERICA
CCE - CRE 375	PROBLEMAS DE CURRICULUM PODER Y CONTROL
CCE - CRE 376	TALLER DE ELABORACION DE PERFILES

**OCTAVO SEMESTRE**

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - CRE 381	TALLER DE ELABORACIÓN Y PLANIFICACION DEL CURRICULUM ALTERNATIVO INTERCULTURAL
CCE - CRE382	TECNICAS DEL CURRICULUM POR NIVELES PRIM SEC SUPERIOR
CCE - CRE 383	METODOLOGIAS Y ESTRATEGIAS CURRICULARES
CCE - CRE 384	ANALISIS DE CALIDAD EDUCATIVA
CCE - CRE 385	CULTURA E IDEOLOGIA DEL CURRICULUM OCCIDENTAL
CCE - CRE 386	EJECUSION Y DEFENSA DE PERFILES

**NOVENO SEMESTRE**

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - CRE 391	ELABORACION DE PROYECTOS INNOVATIVOS
CCE - CRE392	PRACTICA PROFESIONAL I
CCE - CRE 393	TALLER DE EVALUACION CURRICULAR Y TECNOLOGICA
CCE - CRE 394	DESARROLLO DE TRABAJO DE GRADO
CCE - CRE 395	VALORACION TECNICO LEGAL DEL CURRICULUM

DECIMO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - CRE 400	PRACTICA PROFESIONAL II
CCE - CRE 450	CONCLUSION DEL TRABAJO DE GRADO

**PRE ESPECIALIDAD PSICOPEDAGOGÍA**

SEPTIMO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-PSP 471	INTRODUCCION A LA PSICOPEDAGOGIA
CCE-PSP 472	NEUROFISIOLOGIA
CCE-PSP 473	NEUROPEDAGOGIA I
CCE-PSP 474	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE I
CCE-PSP 475	TEORIA Y PRACTICA DE TEST I
CCE-PSP 476	DIAGNOSTICO PSICOPEDAGOGICO

OCTAVO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - PSP 481	TECNICAS PARTICIPATIVAS DEL APRENDIZAJE
CCE - PSP 482	EDUCACION INICIAL Y ESTIMULACION TEMPRANA
CCE - PSP 483	NEUROPEDAGOGIA II
CCE - PSP 484	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE II
CCE - PSP 485	TEORIA Y PRACTICA DE TEST II
CCE - PSP 486	PSICOMOTRICIDAD

NOVENO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - PSP 491	EDUCACION ESPECIAL
CCE - PSP 492	PROYECTOS EDUCATIVOS
CCE - PSP 493	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (OPCIONAL)
CCE - PSP 494	PRACTICA PROFESIONAL GUIADA I
CCE - PSP 495	MODALIDAD DE GRADUACIÓN I

DECIMO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - PSP 500	PRACTICA PROFESIONAL II
CCE - PSP 550	TALLER DE GRADO II
CCE - PSP 596	TEORIA DEL JUEGO Y TECNICAS LUDICAS (OPCIONAL)

**PRE ESPECIALIDAD EDUCACION ALTERNATIVA Y POPULAR**

SEPTIMO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-EAP 571	PROCESO HISTORICO Y CAMBIOS EN EAP EN BOLIVIA
CCE-EAP 572	ELEMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS DE ALFABETIZACIÓN EN NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
CCE-EAP 573	ANALISIS SOCIOANTROPOLÓGICO DE LA COYUNTURA Y CONFLICTOS EN LA EAP
CCE-EAP 574	POLÍTICAS Y ACCIONES EN LA EAP EN BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA

CCE-EAP 575	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EAP
CCE-EAP 576	PARADIGMAS ACTUALES DE INVESTIGACION EN EAP INVESTIGACION ACCION I

#### OCTAVO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-EAP 581	HISTORIA DE LA EAP EN AMERICA LATINA
CCE-EAP 582	CONCEPCIONES METODOLOGICAS Y TECNICAS DE ALFABETIZACION EN EAP
CCE-EAP 583	TEORIA Y PRACTICA DE EAP EN SECTORES URBANO Y RURAL DESDE LO OFICIAL
CCE - EAP 584	ELABORACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA EAP
CCE - EAP 585	ELABORACION Y APLICACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS IMPRESOS Y MANUALES EN EAP
CCE - EAP 586	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIOEDUCATIVAS EN EAP INVESTIGACION ACCION II

#### NOVENO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-EAP 591	PLANIFICACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO CURRICULAR EN EAP
CCE-EAP 592	TALLER DE MINIMEDIOS Y MÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CCE-EAP 593	TALLER DE MODALIDADES DE GRADUACIÓN I
CCE-EAP 594	PRÁCTICA PROFESIONAL I
CCE-EAP 595	TEORÍA Y PRÁCTICA EN EAP EN PUEBLOS ORIGINARIOS

#### DECIMO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-EAP 600	TALLER DE MODALIDAD DE GRADUACIÓN II
CCE-EAP 650	PRÁCTICA PROFESIONAL II

#### ***PRE ESPECIALIDAD ADMINISTRACION Y GESTION EDUCATIVA***

#### SEPTIMO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-AGE 671	LIDERAZGO Y ETICA PROFESIONAL
CCE-AGE 672	RELACIONES HUMANAS
CCE-AGE 673	REALIDAD EDUCATIVA NACIONAL
CCE-AGE 674	ORGANIZACIÓN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL
CCE-AGE 675	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CCE-AGE 676	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

#### OCTAVO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-AGE 681	GESTION Y GERENCIA EDUCATIVA
CCE-AGE 682	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
CCE-AGE 683	INVESTIGACIÓN - DIAGNOSTICO
CCE-AGE 684	EVALUACION INSTITUCIONAL

CCE-AGE 685	POLITICAS Y PLANES
CCE-AGE 686	EVALUACION DE PROYECTOS

#### NOVENO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-AGE 691	TALLER DE MODALIDADES DE GRADUACION I
CCE-AGE 692	PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA I
CCE-AGE 693	TECNICAS PERSUPUESTARIAS APLICADAS A LA EDUCACION
CCE-AGE 694	REINGENIERÍA Y CALIDAD EDUCATIVA
CCE-AGE 695	PLANIFICACION ESTRATEGICA EDUCATIVA
CCE-AGE 696	INFORMÁTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (ELECTIVA)

#### DECIMO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE-AGE 697	TEORIA Y PRACTICA DE LA CONSULTORIA EDUCATIVA
CCE-AGE 698	SUPERVISION EDUCATIVA APLICADA A LA ADMINISTRACION
CCE-AGE 699	ADMINISTRACION DEL DESARROLLO CURRICULAR
CCE-AGE 701	TEORIA Y PRACTICA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO
CCE-AGE 700	PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II
CCE-AGE 750	TALLER DE MODALIDADES DE GRADUACION II

#### *Materias de formación complementaria*

##### PRIMER SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - 117	INFORMATICA EDUCATIVA I

##### SEGUNDO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - 118	INFORMATICA EDUCATIVA II

##### TERCERO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - 127	LEGISLACIÓN EDUCATIVA

##### CUARTO SEMESTRE

SIGLA	ASIGNATURA
CCE - 128	ECONOMÍA POLÍTICA Y EDUCACIÓN



CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN





**PRADO UNIVERSITARIO, PRIMER BLOQUE UPEA (ANTIGUO)**





**SEGUNDO BLOQUE UPEA NUEVO**



**PRIMER BLOQUE FRENTE AL SEGUNDO BLOQUE**